

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Resoluciones
1991 - 2002**

04.8.14

Aida Garcia Naranjo Morales

De: Ralfo Liendo Gil <rliendog@hotmail.com>
Para: <jdiezcanseco@congreso.gob.pe>; <mocha@cedal.org.pe>
Enviado: Miércoles, 20 de Noviembre de 2002 02:32 p.m.
Datos adjuntos: MDR_Balance_3.doc
Asunto: Documento aprobado por el PUM de Tacna

Estimados compañeros:

Remito documento aprobado en el partido el viernes 8 del presente mes. Contiene el balance de la participación electoral y las pistas de trabajo hacia adelante. Faltan algunas pequeñas correcciones que se hicieron.

Ralfo Liendo
Secretario General
PUM Tacna

Charla con tus amigos en línea mediante MSN Messenger:
<http://messenger.microsoft.com/es>

EL MDR, EL PROCESO ELECTORAL, PERSPECTIVAS

La responsabilidad política que tiene el PUM con el MDR, con el pueblo tacneño y con sus militantes hace que debamos realizar una evaluación política y organizativa, así como definir los ejes centrales de una necesaria y urgente reorientación y reorganización de estos instrumentos políticos. Por estas razones, en el documento presentamos una serie de lineamientos que los ponemos en el debate, los mismos que deben ser enriquecidos al calor del proceso de su fortalecimiento.

El MDR, surge como una propuesta e iniciativa de la militancia del PUM y de un grupo importante de simpatizantes en la búsqueda de un instrumento político que permita continuar - en nuevas condiciones- con la construcción del nuevo referente político nacional: el PDD. Esta estrategia surge luego de la campaña electoral del año 2001, en la que logramos una importante adhesión política, al quedar en cuarto lugar la alianza PUM-FIM.

Los objetivos del MDR los resumimos en:

1. Ampliar una propuesta democrática hacia otros sectores de Tacna.
2. Constituirse en una base del PDD.
3. Participar en el proceso electoral tanto municipal como regional del 2002 con una mentalidad integradora, unitaria, democrática y ganadora.

Se constituye una dirección política, encabezada por los cc. Henry Rondinel (Secretario General) y Ralfo Liendo (Responsable de Organización). Posteriormente el cargo de economía es asignado al cc. Marcelino Bacigalupo, así como los aspectos organizativos mientras el cc. Ralfo cumpla la tarea de fortalecer SOCITAC junto a otros compañeros.

En este proceso se alcanza un importante nivel de convocatoria, producto de los avances logrados en la campaña electoral anterior; lográndose nuclear a cerca de 50 cc.

La organización del MDR fue acompañada prácticamente sólo de un plan de preparación para la inscripción legal del movimiento, adoptándose las tareas de adquirir el kit electoral, el plan de recolección de firmas (tanto para el MDR como del PDD) y desarrollar una campaña propagandística.

Adquirido el kit electoral, las firmas se recogieron en mercados, calles, etc. con un plan que fue implementado por un equipo de cc. voluntarios, destacando su labor cumplida. Se llegó a recoger un promedio de 100-150 firmas diarias. Es así que se logra inscribir al MDR para el proceso electoral municipal en un primer momento, y luego para el gobierno regional, llegando a recolectar cerca de 14,000 firmas.

Paralelo a este proceso en el terreno electoral, un grupo de cc. libraron y trabajaron tenazmente por revertir la negativa correlación de fuerzas existente en el departamento, en donde la iniciativa política la tenía la derecha. Como es de nuestro conocimiento hasta fines del año pasado y principios del presente tuvieron el protagonismo respecto a la Zona Franca el grupo articulado en Concerta, la Cámara de Comercio y el Comité Femenino, quienes políticamente representan una alianza oportunista y antipopular, amalgamando en su seno al

sector económico privado capitaneado por Valdez-Torres-Chocano-Jurado y el Partido Aprista, los mismos que están fuertemente comprometidos con la corrupción de la década pasada.

El accionar de este núcleo de cc. logró bloquear la iniciativa que tenía la derecha y la reacción tacneña, levantando consecuentemente as banderas de la lucha regional en torno a la defensa de nuestro patrimonio y recursos eléctricos, lucha contra la corrupción y por la democratización, así como por una ley de Zona Franca acorde con los intereses mayoritarios de la población. En jornadas de lucha se construyeron referentes político-sociales alternativos que sustituyeron el relativo control que tenía el grupo de poder de Tacna.

Así, logramos que Sociedad Civil de Tacna (Socitac), Mujeres Unidas por Tacna y el Frente Patriótico cobren relevancia política y desplacen del escenario a la derecha recalitrante aliada de la corrupción fujimontesinista, y se conviertan en interlocutores válidos ante el gobierno en la lucha por la Zona Franca y por la no privatización de Egasa y Egesur. Basta recordar nuestra participación en la Audiencia Pública organizada por la Comisión de Energía y Minas del Congreso, donde planteamos la posición de Socitac en contra de la privatización con argumentos técnicos y políticos concentrados en un documento preparado por la Comisión Técnica de Socitac y el papel desplegado por el Frente Patriótico en las históricas jornadas de lucha del mes de junio contra la pretensión de vender los recursos regionales.

Los militantes de nuestro partido y del MDR cumplieron diversas acciones de lucha, con una intensa campaña de propanganda (por radio, pega de afiches, volanteo, etc.), así como una presencia importante en asambleas con otras organizaciones para fortalecer los nacientes instrumentos políticos. En estos espacios es importante relevar la conducta política de los cc. Marcelino Bacigalupo, Rosario Humire, Santos Pablo Agama, Ralfo Liendo, Luzvenia Morales, entre otros.

El proceso de construcción de nuevos referentes políticos de masas no está concluido. Quedan pendientes un conjunto de acciones orientadas a fortalecerlos, dotándolos de propuestas coherentes y de las respectivas estructuras democráticas y de carácter de frente único. Así, por ejemplo, en el caso del Frente Patriótico -llamado a convertirse en el gran espacio social de todas las fuerzas sociales de Tacna- deberemos de persistir en propuestas que le permitan superar las diversas contradicciones de los sectores organizativos que se articulan en su interior y en su entorno, construirlo como espacio con dirección complementaria y no excluyente (dada la amplitud de sectores y gremios involucrados), dotarlo de una estructura organizativa lo suficientemente flexible y sólida como para representar el conjunto de los intereses de la sociedad tacneña, particularmente de los sectores populares, y capaz de subordinar a las fuerzas no necesariamente populares.

Pero no fueron las únicas acciones en la que diversos cc. del MDR y del PUM estuvimos comprometidos. De manera silenciosa y sin la articulación a la dirección, otros cc. han desarrollado su militancia y trabajo revolucionario en otros espacios. Uno, es el caso del cc. Edward Almirón que ha logrado asumir importantes responsabilidades en el organismo de defensa de los derechos humanos de Tacna, que en períodos anteriores estuvo venidos de menos, sin incidencia política alguna y con graves problemas en el manejo administrativo y económico. Aquí tenemos una herramienta importante para potenciar y vincular a significativos sectores en la defensa de los derechos elementales, así como articularlo a la lucha por los intereses de Tacna.

Otra línea de trabajo silencioso pero importante es el vinculado a los esfuerzos de rearticulación de los diferentes núcleos de cc. que se encuentran “sembrados y abandonados” desde hace varios años, sobre todo en la zona rural. A través del impulso de espacios de concertación para el desarrollo de los pueblos se tiene importantes -no sólo contactos- sino procesos de lucha por salir del abandono secular en la que se encuentra la zona alto andina de nuestro departamento.

Es evidente que estos dos últimos espacios, no sólo han estado “ausentes” al interior del MDR y del PUM, sino que para varios cc. estos frentes de lucha no existen, o no tiene ninguna relevancia.

NECESARIO BALANCE DEL MDR

En el contexto brevemente descrito en líneas anteriores, se hace imprescindible realizar un análisis objetivo, crítico y autocrítico a todo nivel.

Si bien hay a la base una correcta apreciación en torno a la necesidad de articular a fuerzas populares, democráticas y progresistas como parte de un referente político nacional y acumular fuerzas electorales participando en los comicios de noviembre:

1. El proceso de construcción del MDR tuvo un sesgo excesivamente electoral: la tarea priorizada -casi como exclusiva y única- fue el recojo de firmas, así como una débil y limitada campaña de recolección de fondos. Tal es así que en varias reuniones del PUM ese fue el criterio que varios cc. utilizaron para medir la militancia, y quienes no los hacían “no trabajaban” por el MDR.
2. Pero no sólo fue centrarse en la recolección de firmas, sino que no se encaró -y por lo mismo se excluyó- un plan para recolectarlas a nivel departamental. La mayoría de los distritos de la provincia de Tacna y las otras 3 provincias y todos sus distritos nunca fueron tomados en cuenta. Esto revela una percepción exclusivamente de “cálculo electoral” y absolutamente centralista y que contradice el espíritu del propio referente político que estamos empeñados en construir. Los efectos de esta concepción que ha primado en la práctica se verán luego en la “crisis de la última semana electoral”.

Esta orientación sesgada a lo electoral, llevó a que el MDR tuviera un accionar unilateral, parcial, no integrador. Se descuidó totalmente el necesario proceso de fortalecimiento integral y articulado que una fuerza política naciente requiere, particularmente en lo organizativo y formativo y político.

Como ya lo señalamos, inclusive desde el punto de vista estrictamente electoral, nunca se fue consecuente. No se organizaron las comisiones que permitieran prever la situación real de nuestra presencia e influencia electoral para promover las respectivas candidaturas a nivel de la provincia de Tacna y sus distritos, menos se hizo a nivel de las otras provincias y distritos sobre todo rurales. Con esto terminamos totalmente solos y huérfanos de bases.

La construcción de una correlación favorable a nuestras propuestas políticas y orgánicas fueron sistemáticamente desestimadas por la mayoría de militantes y contó con la benevolencia de la Secretaría General del MDR, e inclusive de los militantes del PUM.

3. No se fue capaz de sumar las distintas capacidades del conjunto de militantes, simpatizantes y amigos que se acercaban al MDR, llevando a que el nivel de convocatoria de los inicios -que se expresó en la concurrencia a asambleas- fue de más a menos y decayendo, salvo ante eventos importantes, y que contaban con la presencia en nuestra ciudad de cc. como Javier Díez Canseco y Aída García Naranjo.
4. La única forma organizativa y de trabajo político fue el “asambleísmo”. Esta práctica, ha devenido en incorrecta al haberse comprobado la ausencia de un plan integral: no se atendió la organización, la formación política ni la formulación programática. Es más, cuando este tipo de organización es el único, los criterios de organización desde la base, democratización y formulación político-programática, articulación con otros sectores sociales y políticos, etc. no son tomados en cuenta, y se basan prioritariamente el liderazgo individual.
5. El análisis político colectivo local, regional y nacional fue débil, como también fue ausente -y dejado para el final- lo relativo a la construcción de una política de alianzas. Esta manera de conducción política tiene a la base una concepción de sobrevaloración de nuestras propias fuerzas que lleva a la subvaloración de otros aliados estratégicos. El tema recurrente de la mayoría de las asambleas fue la programación de las tareas de recolección de firmas, y, en menor medida, la participación en otros espacios (Socitac, Mujeres Unidas, Frente Patriótico). Esta limitación se expresa también en el PUM, dado el nivel de crisis existente y la pérdida de identificación con el ente generador principal de la propuesta del nuevo proyecto político.
6. No existió una adecuada relación entre el “naciente” MDR y el “agónico” PUM. El PUM no ha jugado el rol de dirección ni de garantizar un desarrollo ordenado e integral del MDR porque nos dejamos llevar por el pragmatismo electoral y porque un importante sector de militantes así lo quiso.
7. Ausencia de política de promoción de cuadros y dirigentes políticos, de masas y populares, pese a las inmejorables condiciones que se ha vivido a lo largo del presente año, de tal manera que podamos contar con cuadros calificados para encarar el proceso político electoral.
8. Utilización inadecuada de los diversos instrumentos que podemos aprovechar para canalizar la acción política, centrándola sólo en el medio de comunicación radial, cuyo propietario es el Secretario General del MDR. En dicho medio de comunicación el discurso y el mensaje central son excluyentes (todas las fuerzas políticas y representantes de ellas son “los malos de la película y la política” generando trabas e impidiendo desarrollar una adecuada política de alianzas.
9. El no haber constituido una organización, preparada para encarar adecuadamente procesos electoral integrales, incluidos sus planes de contingencia.
10. La escasa participación y limitada capacidad organizativa con sectores de la juventud, en la que ha primado una metodología tradicional, cerrada, y muy limitada a construir una organización moderna, colectiva e integradora y no caudillista.

11. La renuncia a deslindar políticamente desde el PUM sobre el accionar organizativo economista, coyuntural y focalizado en la capital de la Provincia y basado en el medio de comunicación radial (Radio Uno).

OTROS FACTORES QUE ENTRAMPARON EL PROCESO

1. Minimización del debate político a todo nivel (local, regional, nacional) que convirtió al MDR en un equipo de recolectores de firmas para el reconocimiento legal del mismo.
2. Subestimación hacia las otras fuerzas políticas con las que se pudo alcanzar acuerdos programáticos, políticos y/u orgánicos (UPP, Somos Tacna, Fuerza Democrática, y de los grupos nacientes como Alianza por Tacna, Todos con Tacna y Tacna Heroica liderados por Ordóñez, Nieto y Zeballos respectivamente). Pareciera que la lógica que primó fue la siguiente: i) la campaña de recolección de firmas la lanzamos lo más antes posible, ii) mientras tanto, los otros grupos, pese a todo el empeño que le pongan, no logran su inscripción, iii) logramos el reconocimiento legal del MDR, iv) las otras fuerzas si quieren participar tendrán que hacerlo con nosotros bajo nuestras reglas de juego. Si esta estrategia estuvo presente, fracasó de cabo a rabo.
3. Se planteó por parte del cc. Ralfo una propuesta de lineamiento del MDR; que fue sobre la base de los lineamientos del PDD, y a propuesta programáticas locales, que el partido manejó, ello fue aprobado y asumido por el MDR. Estos acuerdos no tuvieron ninguna incidencia en el quehacer concreto.

PROPUESTAS:

1. Participar activamente del Proceso Político Electoral Regional y local, tomando posición respecto del proceso de Descentralización y dentro de ello el afianzamiento de los gobiernos locales.
2. Debiera, previa evaluación interna, tomar acuerdo de nuestra apuesta en el campo eleccionario, regional y local, autónomamente, y democráticamente.
3. Definir el Ente Promotor del PDD en nuestra Región.
4. Definir nuestro proyecto organizativo a nivel distrital, Provincial y Regional en función del PDD.
5. Estructurar una Escuela Descentralizada (Descentralizada Iero) de cuadros, en lo programático y en los aspectos éticos y morales, para avanzar a dialogar y prepararnos en el campo ideológico – pragmático.
6. Impulsar compañeros y compañeras jóvenes del movimiento e invitar a nuevos jóvenes de ambos sexos a nuestra propuesta, en proceso de evaluación permanente y sistemático.
7. Invitar a personas o profesionales a dialogar sobre nuestro proyecto y rescatar valores que coadyuven al propósito con amplitud y visión alturada.
8. Organizar eventos culturales, técnicos, políticos, sociales, deportivos, etc. dentro de la propuesta que el PDD apuesta y con cronograma preestablecido.
9. Generar un medio escrito, amplio, crítico y constructivo de nivel intermedio para llegar a todos los sectores sociales, económicos de nuestra región.
10. Actuar permanentemente, generando opinión acercando nuestros planteamientos a la población con autoridad, sin autoritarismo e imposición.
11. Coordinar estrechamente con otras organizaciones afines, para avanzar ordenadamente a un proyecto unitario, generándolos en fortalecer la organización.

12. Establecer vínculos de coordinación, con organizaciones del PDD, macroregional, en función de los objetivos comunes.
13. Establecer un orden de reuniones, acuerdos, y definiciones democráticas un militante, un voto sin caer en el asambleísmo que genera democratismo entrampados.
14. Constituir el Comité Político del PDD, con funciones delegados acordados permanentemente.

ASPECTOS EN LOS QUE DEBEREMOS TOMAR POSICIÓN

1. Reestructuración desde las bases del MDR. Sus mecanismos e implementación.
2. Posición frente al proceso electoral. Existen cc. cercanos que han optado por participar en diferentes listas, qué posición adoptamos frente a los candidatos que están en carrera. Qué política de alianzas construimos desde el proceso electoral en perspectiva de largo plazo.
3. El MDR, el PUM, el PDD apoya a alguna de las listas en carrera electoral? Nuestra opinión es que sí, y que debe ser previo análisis con un claro deslinde con la derecha y oportunistas. Ni el APRA, ni Chocano, ni Zeballos deben ser parte de las alianzas a establecer.
4. Plan de Acción para fortalecer el Frente Patriótico.

PROCESO ELECTORAL

“La crisis de la última semana electoral”

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA

En lo inmediato deberemos de desarrollar las siguientes acciones:

1. Procesar el necesario debate sobre la experiencia de construcción del PDD en Tacna y el rol del MDR como herramienta.
2. Definir ejes centrales de la campaña política: posición frente al proceso electoral, política de alianzas en la perspectiva del PDD, ante al Frente Patriótico, Socitac, Mujeres Unidas.
3. Constituir el PDD en la Región Tacna, y en ese marco reorganizar al MDR. Este proceso, a su vez, debe:
 - Elegir al organismo de dirección transitorio del PDD y la estructura organizativa que nos permita encarar las tareas.
 - Construir bases sólidas en: Alto Alianza, Ciudad Nueva, Gregorio Albarracín, Palca, Candarave, Jorge Basadre y Tarata,.
 - Dotarlas de un plan de trabajo que incluya hacer política en cada uno de los distritos y/o provincias, formación política y mecanismos de dirección y relación con la dirección central.
 - Elaborar un Plan de Formación Política y Programática.
 - Edición de un Boletín “” de carácter mensual y/o bimensual.
 - Campaña económica.

4. Convocar a un evento regional para los primeros días del de diciembre, el mismo que defina nuestros ejes de acción política y elija democráticamente a sus instancias de dirección.

CRONOGRAMA

Actividad	Plazo	Responsable
Debate sobre la experiencia de construcción del PDD en Tacna y el rol del MDR como herramienta.	Del 23.10 al 31.10.02	
Campaña política.	Idem.	
Constituir el PDD en la Región Tacna, y en ese marco reorganizar al MDR. Este proceso, a su vez, debe:	Entre el 04.11 al 10.11.02	
➤ Elegir al organismo de dirección transitorio del PDD y la estructura organizativa que nos permita encarar las tareas.		
➤ Construir bases sólidas en: Alto Alianza, Ciudad Nueva, Gregorio Albarracín, Palca, Candarave, Jorge Basadre y Tarata,	Del 23.10 al 15.11.02	
➤ Dotarlas de un plan de trabajo que incluya hacer política en cada uno de los distritos y/o provincias, formación política y mecanismos de dirección y relación con la dirección central.		
➤ Elaborar un Plan de Formación Política y Programática.		
➤ Edición de un Boletín "" de carácter mensual y/o bimensual.		
➤ Campaña económica.		
Evento regional: plan de acción política y elección de sus instancias de dirección.		
Participar en evento nacional del PDD	08.11.02	
Participar en evento nacional del PUM	28-29.11.02	

III ENCUENTRO DE LOS FRENTE REGIONALES DEL GRAN SUR Y CENTRO DEL PERU

RESOLUCION SOBRE LA GRAVE SITUACION POLITICA DEL PAIS

DEMOCRACIA, DESCENTRALIZACION, EMPLEO Y DESARROLLO. ELECCIONES LIBRES Y LIMPIAS. NO AL GOLPISMO. NO A LA IMPUNIDAD.

CONSIDERANDO:

1. Que, la lucha del pueblo peruano impidió el fraude del 9 de Abril y obligó a la segunda vuelta. El 28 de Mayo Fujimori corrió solo y se hizo elegir en comicios sin rival, sin personeros, sin observadores internacionales y con el pueblo coactado para ir a votar. El Perú indignado amplió su lucha para impedir que el usurpador cumpla con su sueño de perennizarse en el poder. Múltiples movilizaciones, paros y una cotidiana resistencia fueron construyendo la Marcha de los 4 Suyos que potenció el rechazo a los usurpadores desarrollando el mitin político más grande de la historia con 200 mil manifestantes en el Paseo de los Héroes, una extraordinaria jornada el 28 de Julio que puso al descubierto la precariedad del gobierno usurpador y el repudio ciudadano obligó a los militares a cancelar la parada militar para refugiarse en un desfile en el pentagonito. El visible temor que la Marcha de los 4 Suyos y el Congreso con los usurpadores en minoría declararan la vacancia de la presidencia POR INCAPACIDAD MORAL, los hicieron temblar y los mismos jefes de la corrupción Fujimori y Montesinos se vieron obligados a realizar la escandalosa compra de tráfugas, que luego les reventaría en la cara.
2. La Marcha de los 4 Suyos implicó un gran salto en la lucha social. El pueblo descubrió su fuerza y se echó a andar para exigir cambios en la distribución de los dineros que maneja el Estado que durante una década sólo favorecieron a empresas extranjeras y pocas peruanas que son los nuevos ricos creados por el neo-liberalismo salvaje, mientras las grandes mayorías fueron brutalmente marginadas. Madre de Dios encabezó con un paro contundente de 3 días y un mes después reinició con un paro indefinido que duró 7 días. Azángaro paró 3 días. Espinar se movilizó a Cusco y acordó paro y marcha a Lima. La Convención realizó un paro de 3 días que se prolongó a paro indefinido que duró 7 días. Moquegua y Moyobamba también pararon. Los transportistas de carga siguen en paro indefinido, los interprovinciales de pasajeros y urbanos realizan paros escalonados. Los pueblos reclaman asfaltado de carreteras, canon minero y descentralización. Madre de Dios demanda derogatoria de la Ley Forestal. Los transportistas exigen rebaja y congelación por 2 años de los combustibles y cancelación de importación de camiones y buses de segundo uso.

En medio del huayco social desatado por la Marcha de los 4 Suyos, la ilegitimidad del gobierno usurpador y su congreso tráfuga se profundizaron. Con la burda maniobra de querer aparecer como descubridores del tráfico de armas a favor de las FARC de Colombia, no hicieron más que poner al descubierto ante el mundo que Montesinos era el jefe de una mafia que también estaba en el tráfico de armas.

Los usurpadores jaqueados por la lucha de los pueblos, aislado y desprestigiado internacionalmente y con una ilegitimidad de gobierno y congreso, recibió la estocada final con la difusión del video que muestra a Vladimiro Montesinos comprando al tráfuga Alberto Kouri, mostrando al Perú y el mundo los métodos corruptos utilizados por una mafia que mediante chantaje se adueñó de instituciones y medios de comunicación que en toda democracia deberían ser independientes y así lograron secuestrar al país.

3. Que el pueblo peruano ha alcanzado una gran victoria, Fujimori a 51 días de haber usurpado el gobierno, se vió obligado a convocar NUEVAS ELECCIONES, SIN FUJIMORI. Además, hemos conseguido QUE SE DESTITUYA A VLADIMIRO MONTESINOS Y SE DESMONTE LA SINIESTRA MAQUINARIA DEL SIN.

El trípode Montesinos-Fujimori-Mandos corruptos de las Fuerzas Armadas, que sustenta el régimen autoritario, dictatorial, policiaco y mafioso, se ha roto. Fujimori se vio obligado a deshacerse de Montesinos antes de que Montesinos lo expulse a Fujimori. Las Fuerzas Armadas manejadas por Montesinos le quitan respaldo a Fujimori y lo obligan a negociar para garantizarles impunidad. Montesinos huye del país con la complicidad de Fujimori y la OEA. Pide asilo en Panamá donde tiene mil millones de dólares que le robó al país. Pretendió llevarse 60 hombres del SIN para seguir mandando desde allá. Panamá expulsó a los primeros 11 que viajaron. El repudio mundial no le permitirá seguir manejando los hilos y más temprano que tarde será juzgado y castigado por los 44 crímenes y robos. Los mandos montesinistas de las Fuerzas Armadas, amenazan con golpes de Estado para conseguir las mejores condiciones que les garanticen impunidad.

4. La oposición política y la representación de la sociedad civil desarrollan una batalla en la mesa de diálogo auspiciado por la OEA. Se permitió desenmascarar al gobierno demostrando que buscaban dilatar el tiempo, pretendían que sólo se conversara y nada se convierta en resoluciones. La OEA expresó su molestia y amenazó con pasar de facilitadores a mediadores, lo cual les permitiría alcanzar propuestas. Tras el descubrimiento del tráfico de armas a las FARC conducido por Montesinos, se profundizó el aislamiento del gobierno ante la comunidad internacional y creció ampliamente el repudio en la prensa mundial. En esas condiciones, se avanzó a que en 15 días se resolverían 4 puntos que en el cronograma estaban para uno y dos años después. La precipitación de la crisis con el anuncio de adelantar las elecciones, mejoró la posición de las fuerzas democráticas. Ahora en la mesa del diálogo de la OEA se avanza en puntos centrales de las 29 demandas de la agenda democratizadora, como son, la desactivación del SIN, poner fin a las Comisiones Ejecutivas que tenían intervenidos políticamente al Poder Judicial y la Fiscalía. La derogatoria de la Ley de homologación de jueces y fiscales provisionales con titulares. La restitución de las facultades del Consejo Nacional de la Magistratura para que nombre jueces y también los sancione.

La mesa de diálogo es el mejor espacio para que las fuerzas democráticas avancen en garantizar el desmontaje del régimen autoritario, policiaco, fraudulento y corrupto y crear las condiciones que garanticen un proceso electoral democrático, libre y limpio, desmontando el andamiaje de fraude organizado por Montesinos-Montes de Oca-Portillo.

5. Las fuerzas democráticas han contribuido también a que el Congreso tráfuga y corrupto deje de ser el instrumento que para la dictadura fue desde el golpe del 5 de Abril del 92. El Congreso, corroído por la corrupta mayoría obtenida en base a chantaje para burlar la voluntad popular que no les dio mayoría, está en su punto más alto de desprestigio e ilegitimidad. El único rol que puede cumplir ese Congreso sería de legalizar los acuerdos que se alcancen en la mesa del diálogo propiciado por la OEA.

ACUERDOS

1. Exigir la renuncia de Fujimori y sus dos vice presidentes. Constituir un Gobierno Provisional que se encargue de garantizar un proceso electoral democrático, libre y limpio.
2. Demandar la inmediata renuncia del Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas General Villanueva Ruesta, de los Comandantes Generales del Ejército, Marina, Aviación y Policía Nacional. Así mismo, de los Comandantes Generales de todas las Regiones Militares y los Generales a cargo de todas las instituciones de las Fuerzas Armadas. Su inmediato reemplazo por Generales que por méritos institucionales y de carrera les corresponda, dando fin al manejo corrupto de la última década.
3. Inmediata extradición de Vladimiro Montesinos. Que sea detenido y procesado por tribunales independientes para que reciba sanción ejemplar por los más de 40 cargos de crímenes, violación de derechos humanos, enriquecimiento ilícito, espionaje, tráfico de drogas y corrupción.
4. Disolución del Congreso corrupto. Sanción ejemplarizadora a todos los tráfugas. Que la legislación, necesaria para garantizar elecciones democráticas, libres, limpias y prontas, sea

asumida por el Gobierno Provisional dando cumplimiento a acuerdos que alcance la mesa del diálogo propiciado por la OEA.

5. Destitución de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones, ONPE, RENIEC, que condujeron los procesos fraudulentos del 9 de Abril y 28 de Mayo. Sanción ejemplar por haber violado la Constitución al permitir la ilegal candidatura de Fujimori a la re-reelección. Por estar comprometidos en la inscripción fraudulenta de Perú 2000 mediante falsificación de firmas y haber protegido a los falsificadores. Por haber permitido la violación de la Ley Electoral mediante el uso y abuso de los recursos del Estado a favor de la candidatura oficialista. Por haber sido cómplices de que la prensa y particularmente la TV de señal abierta sean secuestradas para estar al servicio del fraude y la re-reelección.
 6. Elecciones democráticas, libres y limpias. Nuevas autoridades electorales con presencia de representantes de la sociedad civil, Defensoría del Pueblo y Conferencia Episcopal, de probada vocación democrática, independencia y garantía de honestidad. Congreso con dos cámaras, de Diputados y Senadores. Distrito electoral múltiple para que cada departamento elija los diputados que les corresponde, manteniendo el voto preferencial..
 7. Elecciones de Gobiernos Regionales en proceso democrático, libre y limpio, junto con las elecciones generales adelantadas. Que se legisle para garantizar la participación de partidos políticos regionales. Que el Gobierno Provisional cambie de inmediato a las ilegales e ilegítimas autoridades de las CTAR elegidas a dedo por el gobierno usurpador. Que asuman la conducción personas honorables que garanticen neutralidad y democracia.
 8. Dar fin al secuestro de los medios de comunicación que mediante chantajes y maniobras ilegales de un poder judicial corrupto sirven a la mafia que gobierna el país. Que los canales de TV Frecuencia Latina y Global pasen inmediatamente a sus legítimos propietarios. Que se eliminen todos los mecanismos de corrupción que financian la prensa basura, programas basura en TV, diario Expreso y otros.
 9. Impedir que Fujimori cumpla con su objetivo de imponer con fraude y manejo del Estado un sucesor, porque para la mafia esa sería la manera más segura de garantizar impunidad para que no se descubra toda la corrupción, para que no se sepa dónde fueron a parar más de 8 mil millones de dólares de la privatización, para que no se juzgue a los criminales que asesinaron y violaron los derechos humanos.
 10. Demandar a las organizaciones y liderazgos políticos de las fuerzas democráticas que en esta hora crucial para el país actúen con la mayor responsabilidad dejando de lado intereses de grupo y aspiraciones personales. El gobierno que surja de elecciones democráticas, libres y limpias no recibirá un Perú normal. Tendrá que encarar la grave quiebra moral, quiebra política y quiebra económica. Para sacar al Perú de la quiebra a la que ha sido conducido, requiere que todas las fuerzas democráticas se unifiquen en una alternativa unitaria y común. Requerimos darle al Perú una democracia participativa. Necesitamos una economía cuyo objetivo sea el ser humano, que se priorice la producción nacional, avanzar en seguridad alimentaria, generar empleo productivo, mejorar los ingresos de la población y para reorientar el financiamiento de estas necesidades se requiere reducir el pago de la deuda externa y reducir importaciones alimentarias. Urge comprometer a toda la sociedad para rescatar valores éticos y construir una cultura de la verdad y la transparencia con sistemas de fiscalización social al uso de dineros, recursos del Estado y comportamiento de las autoridades.
- Si las fuerzas democráticas no se unifican en una sola alternativa, el riesgo es que surja un gobierno débil que no resuelva la crisis de ingobernabilidad. Por tanto, sería incapaz de atender las necesidades de los pueblos y los peruanos y se abriría una situación caótica, favorable para que el fujimorismo renazca como garante de una estabilidad como la que mantuvieron con su régimen dictatorial, policiaco y corrupto.
11. Demandar a las fuerzas democráticas para que se unifiquen en una sola alternativa con las siguientes características:

A) Candidatura presidencial unitaria. No partir de cero. Tomar en cuenta que el pueblo resolvió con su voto lo que las fuerzas de oposición no supieron resolver y desoyendo la exigencia de unidad, presentaron varias candidaturas dispersantes.

B) Lista parlamentaria unitaria. Que se mantengan como candidatos todos los congresistas que han resistido al chantaje. Los otros cupos deben ser definidos en 30% por las fuerzas políticas y el 70% por representantes del movimiento social. Que los candidatos del movimiento social sean elegidos en asambleas. Si ingresan al Congreso, la asamblea que los eligió deberá fiscalizarlos y ellos estarán obligados a rendir cuenta ante la asamblea. Las fuerzas políticas están en la obligación de reconocer sus debilidades y que su sistema de seleccionar candidatos es deficiente, lo cual ha facilitado que la mafia compre tráfugas. La re-generación de la política requiere del concurso de la sociedad civil y el movimiento social, que si es partícipe de espacios de representación, podrá colaborar en el esfuerzo de abrir rumbos nuevos a la renovación de la política peruana.

12. Convocar y organizar el PARO CIVICO MACRO REGIONAL DEL SUR para el Jueves 12 DE OCTUBRE. Realizar las coordinaciones necesarias para que en la misma fecha se realice un PARO CIVICO NACIONAL.
13. Demandar que la presente resolución adoptada por 120 delegados de los 7 Departamentos del Macro Sur y Huancavelica, sean vistos en la Mesa de Diálogo auspiciada por la OEA. Por ello, a más de nuestras acciones de lucha, convocaremos a los representantes de la sociedad civil en la Mesa del Diálogo para coordinar a fin de que se vea la forma en que puedan participar del diálogo los Movimientos Regionales Descentralistas.
14. Constituir un Comité Coordinador de los Frentes Regionales del Gran Sur.
15. Declarar persona no grata a Federico Salas Guevara por haber traicionado su compromiso con los pueblos del Perú y la descentralización expresados por él en el II Encuentro de Frentes Regionales realizado en Cusco en Julio de 1999.

Cusco, 29-30 de Setiembre del 2000

Departamentos: Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno, Arequipa, Moquegua, Tacna.
Provincias: 13 Provincias de Cusco.

Washington Román Rojas
Coordinador
Asamblea Regional del Cusco

02/05/1993

De : Ilo, Moquegua y Tacna.
A : CEN
Asunto : Resolución nuestra del 11 de Abril de 1993.
Fecha : 2 de mayo de 1993.

R E S O L U C I O N

CONSIDERANDO

- 1) Que la resolución del 11 de Abril de los Comites Locales de Ilo, Moquegua y Tacna estuvo motivado por nuestra profunda preocupación en relación a la unidad del partido.
- 2) Que nuestra resolución del 11 de Abril del 93 utiliza, al referirse al caso Argos, el termino "desfalco".
- 3) Que, constituye una ligereza el haber hecho una calificación de esta naturaleza.

ACUERDA:

- 1) Reconocer la ligereza cometida y autocriticarnos de la misma.
- 2) Retirar el termino "desfalco".
- 3) Expresar que el caso Argos y la responsabilidad de Andres en la grave crisis que atravieza la misma, sean debidamente esclarecidos en el mas breve plazo, por el bien del partido.

RAMIRO
C.L. Tacna

YURI
C.L. Moquegua

OSMORE
C.L. Ilo

p.d. : Aprobado por unanimidad en reunión de las comisiones politicas de los tres comites locales.

11

Las Comisiones Políticas de los Comites Locales de Tacna, Moquegua e Ilo En reunión conjunta aprobó por unanimidad, sobre la unidad del partido, la siguiente resolución;

RESOLUCION

CONSIDERANDO:

Que, los comites locales tomarón conocimiento del documento interno de la dirección transitoria de la corriente socialista, titulado "Informe y orientaciones: Situación política, crisis en el PUM y nuestras tareas.

Que, los estatutos del partido resguardán el derecho de los militantes de constituirse en corriente de opinión al interior del partido, siendo este el caso de la corriente socialista, cuyos derechos respetamos y salvaguardamos para un desarrollo franco y claro de las contradicciones, de la forma mas democratica posible al interior del partido;

guardandose la unidad de acción del ~~partido~~, asiendo de la practica el escenario privilegiado de la resolución de estas contradicciones.

Que el "Informe..... es un documento rupturista en la medida que se plantea la constitución de una estructura organica diferenciada del partido.

Que, la responsabilidad de este documento y por tanto de esta opción rupturista no es de la Corriente Socialista sino de quienes condujerón la reunión fraccionala la cual ~~se~~ presenta este documento rupturista. Reunión que estuvo dirigida por Oliverio, Arias y Fernando.

Que es liquidacionista entender las contradicciones internas del ~~partido~~, como conpradicciones de clase, tal como lo señala el "Informe.....

Que lo mas lamentable, de la lectura global del documento, es la capacidad de inventar un mundo que no existe, un país que tampoco existe; la capacidad de fabricar contradicciones internas; la capacidad para aparecer con un seudo izquierdismo, cuando lo que hay en todo esto es interes particular de poder y aprovechamiento economico tras el proyecto T y Argos.

Que el desfalco de Argos no podrá quedar impune y es nesesario sensión ejemplar a quien tubó en esta materia responsabilidad principal; es decir que fue su Director en dicho periodo el c. Andres.

Que lo doblemente lamentable es que hay algunos compañeros, que pro— ducto de la desorientación global de la izquierda, creen este discurso seudo izquierdista, que todos sabemos de ser consecuentes con él con que opción organizada corresponderia estar vinculado, claro esta segun los rupturistas para reorientarlos; opción, que sabemos, no van a transitar a pesar del discurso ni Oliverio, Arias, Fernando, ni Andres; en la medi da que para ellos la linea es solo una cuartada para otros objetivos. Pero si hay quienes lo creen y prdrián transitar este camino; tremenda irres— ponsabilidad de los rupturistas.

ACUERDOS:

Defender los derechos de la Corriente Socialista, como corriente de opinión al interior del partido, con arreglo a los estatutos del partido.

Rechazar el documento "Informe" por ser el mismo una opción rupturista, y por tanto liquidadora del proyecto popular y del partido.

Demandar al CC la expulsión de Oliverio, Arias, Fernando y Andres.

Llamamos a todo el partido a **serrar** filas contra el rupturismo.

Tacna, 11 de Abril de 1993.

Y U R I

RAMIRO

C. L. Moquegua

C. L. Tacna

OSMORE

C. L. Ilo

EL PLENO AMPLIADO EXTRAORDINARIO DEL III COMITE DEPARTAMENTAL DEL PUM DEL QOSQO.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, este pleno ha tomado conocimiento de la existencia de un documento interno de la llamada "dirección transitoria de la corriente socialista", intitulado "Informe y orientaciones: Situación política, crisis en el PUM y nuestras tareas" que, por su naturaleza y contenido constituye una declarada voluntad rupturista, al haber tomado la decisión de configurar una estructura organizativa diferenciada de la del Partido, con sistema de dirección, de economía, de prensa, etc., paralelos.
- 2.- Que, en dicho documento se exponen puntos de vista totalmente distintos y distantes de los acuerdos congresales, muchos de los cuales fueron adoptados por unanimidad. Aparte del necesario deslinde que deberemos producir oportunamente, sin embargo es inaceptable que se introduzca en el Partido la tesis de la lucha de clases para ubicar las contradicciones internas, surgidas a partir de esos puntos de vista. Mejor dicho, concebimos como una provocación, con sustento dogmático el trasladar mecánicamente la contradicción burguesía-proletariado al seno del Partido. Esa experiencia ha sido nefasta en la historia del movimiento comunista mundial y en nuestro propio país. Los que en teoría tienen diferencias estratégicas con SL, no hacen sino aplicar las concepciones de éste, para efectos de la lucha interna... Y sabemos en qué sustenta SL sus "juicios populares" y "ejecuciones" contra los supuestos enemigos de clase o "elementos auxiliares" de las clases dominantes.
- 3.- Que, el PUM, contribuyendo a la forja de la revolución democrático-popular en camino al socialismo, enraizado en nuestras tradiciones e historia nacionales, ha resuelto la vigencia de corrientes de pensamiento en su seno, manteniendo el principio leninista de unidad de acción, dirección centralizada y participación democrática de los militantes en los organismos de diverso nivel. Sin embargo, estando vigente el Reglamento de funcionamiento de las corrientes de opinión, la denominada "dirección transitoria de la corriente socialista" ha lanzado su grito de guerra contra el Partido, no acatándolo y no sujetándose a los organismos, rebelándose contra la dirección nacional y los mandos departamentales y/o regionales y, lo que es más grave, trasladar la contradicción interna del PUM al seno de las masas como confrontación abierta. Así promueven la ruptura de la unidad de acción del Partido y de modo irresponsable provocan el divisionismo en las organizaciones naturales del pueblo.
- 4.- Que, esta postura -siendo anárquica- no toma en cuenta el estado actual de las masas, caracterizado acertadamente por el

Partido como de dispersión y defensiva estratégica, con importantes visos de derrota en amplios sectores de la clase obrera, los trabajadores estatales y el propio movimiento campesino bajo nuestra orientación en la CCP. Provocar la confrontación abierta de posiciones, una de las cuales tiene cuño dogmático (el de la COSO), en el movimiento social, en lugar de renovarlo y reactivarlo, mas bien provocaría mayor confusión, desaliento y descreimiento. Dicho de otro modo, el neo-liberalismo ya no requeriría de su ofensiva para sentirse victorioso.

- 5.- Que, la tarea táctico-estratégica primordial del periodo no es la de dividir, sino de sumar fuerzas para enfrentar la ofensiva del neo-liberalismo contrainsurgente en creciente proceso de fascistización. Por lo que todo intento de división en el Partido y en el seno del pueblo, debe ser marcado a fuego y combatido sin cuartel como la tendencia más nefasta en la hora actual. Los dirigentes fraccionalistas de la dirección transitoria de la COSO debieran reflexionar y comprender que su plan de destruir el PUM sólo terminará produciendo beneficio a la dominación colonial y anti-democrática del imperialismo y sus lacayos nacionales.
- 6.- Que, este Pleno también ha conocido la Resolución emitida por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, la que merece nuestra adhesión por constituir una justa y adecuada interpretación del carácter rupturista de la llamada "dirección transitoria de la COSO" y proponer medidas indispensables para defender la unidad del Partido.
- 7.- Que, la mayoría de las intervenciones en el Pleno del CR han opinado por caracterizar que detrás del maquillaje izquierdistas de los dirigentes del fraccionalismo, se esconden profundos intereses personales por ejercer cargos y poder. Llama poderosamente la atención el cambio radical de su actitud frente al PUM y la caracterización del Partido. El 11 de Enero Otilio y Arias firman un documento dirigidos al CEN donde defienden la institucionalidad partidaria e incluso proponen aplicar medidas disciplinarias drásticas contra quienes no hagan la campaña municipal levantando la candidatura de PUM para Lima Metropolitana. Pero 22 días después sostienen que el PUM es un proyecto caduco, que el PUM no se diferencia en nada de los partidos burgueses, que el PUM está adaptado a la burguesía y su Estado reaccionario. Que no hay nada que debatir en el PUM y orientan a romper la unidad de acción confrontando propuestas y prácticas en el seno de las masas.

Duele constatar que ese cambio tan radical esté inspirado por la salida del hermano menor de Otilio de la responsabilidad que ejercía en Argos.

- 8.- Que, el debate producido en el Pleno del CR ha permitido constatar que todas las experiencias de ruptura han sido

impulsadas desde la dirección. Nunca ha habido una escisión surgida desde la base. Hay dirigentes -sobre todo los que menos relación tienen con las bases y que sintomáticamente coincide con aquellos cuya mayor aptitud es la de escribir documentos- que por razones que es necesario examinar y evaluar a la luz de la experiencia, alientan aventuras rupturistas y colocan a las direcciones en crisis y obligan a la base a alinearse.

Este es un mal que está en las mismas entrañas de la izquierda y que debemos superar. Las bases del Partido tenemos que tomar una actitud más preponderante y enérgica para resguardar la unidad del Partido y cerrarle el paso al fraccionalismo. Las bases debemos tener un rol activo, debatir las propuestas, pensar con cabeza propia y evitar el seguidismo a los aventureros.

- 9.- Que, nos ha llamado la atención que el documento "Informe..." de la dirección transitoria de la COSO cuando hace referencia a la revolución y su carácter sólo la califica como "socialista". Por ningún lado aparece la caracterización que hace el Partido hoy y que recoge de la trayectoria de sus vertientes, es decir que asumimos la revolución como democrático popular y nacional en camino al socialismo.

Preocupa que este concepto de la COSO vaya asociado a la reaparición de concepciones provenientes de las canteras del trotskismo más congelado y retrógrado, como el CEN se encarga de desenmascarar en relación a sus posiciones sobre la revolución mundial a la vuelta de la esquina, la apocalíptica previsión de que el imperialismo vive su última crisis y que el capitalismo se derrumba, la idea fuera de la vida y la experiencia que las revoluciones no tienen una vía nacional, la maniquea idea que lo que traba las posibilidades de concretar la revolución es la existencia de direcciones políticas aburguesadas, adaptadas al Estado reaccionario, hiper-burocráticas y stalinistas.

- 10.- Que, destacar que la propuesta del "Informe..." y otros documentos de la COSO no son un proyecto alternativo. Lanzarse a una aventura fraccional con esa base no hace más que augurar su más estrepitoso fracaso.

Hacer notar la incoherencia que se revela en la práctica de los principales mentores del fraccionalismo seudo radical. De un lado sostienen un discurso radical y hasta pro-senderista y lo combinan con estar prendidos de los fondos del Proyecto "T" y la implementación de proyectos de desarrollo. Entrelazan radicalismo de palabra con eficiente implementación de programas de la OIT que son lejanos y contrarios al sindicalismo clasista. Aparentan ser defensores de una soberanía a ultranza y nos acusan de haber capitulado ante el imperialismo por la propuesta económica del III Congreso Nacional, pero sin embargo ante la salida del hermano de

Otilio de Argos no tienen el menor reparo de recurrir a pedir auxilio a fuentes externas para que perjudiquen al Partido con tal de protegerlos a ellos.

POR TANTO, ACUERDA:

- 1.- Condenar y rechazar la voluntad fraccional expresada por la llamada "dirección transitoria de la COSO". Exigimos se identifiquen ante el Partido y no se escondan en el anonimato.
- 2.- Hacer un llamado al conjunto del Partido, incluidos los militantes que en algún momento se sumaron a la COSO, que no comparten este nefasto proyecto rupturista, a defender la unidad del Partido en torno a los acuerdos del III Congreso Nacional y a sus organismos legitimamente constituidos.
- 3.- Expresar nuestra adhesión a la resolución emanada del CEN del Partido.
- 4.- Comprobar que los dirigentes del fraccionalismo y autores del "Informe..." se han puesto fuera del Partido por sus concepciones anti-partido, por caracterizar al PUM como un partido adaptado al Estado burgués y que no se distingue en nada de los partidos de la burguesía y por llamar a liquidarlo para sobre sus escombros dar nacimiento a un nuevo partido. Y por impulsar en coherencia con esas posiciones, la ruptura de la unidad de acción.

Llamarlos a que sean honestos con ellos mismos y si creen verdaderamente en lo que dicen, que se aparten del PUM sin causar más daño que hasta ahora. Tienen la obligación de ser consecuentes con lo que piensan y nosotros -el glorioso PUM- tenemos el derecho de que se nos respete en la opción asumida con los acuerdos de nuestro III Congreso Nacional.

- 5.- En relación al problema Argos y en la medida que han surgido nuevos elementos de información que hacen sospechar de malos manejos de recursos en el ejercicio de la responsabilidad de Andrés.

Demandar que se implemente una auditoría del periodo que le correspondió conducir a Andrés. Que se haga una tasación de obras físicas que se implementaron y que se haga una tasación de la refacción del local.

Necesitamos claridad y transparencia. Así podremos ayudar a predicar con el ejemplo haciendo en casa lo que políticamente demandamos en la sociedad. Nadie que ejerce o ha ejercido una función de esa responsabilidad debiera sentirse ofendido o perseguido cuando se le pide rendición de cuentas.

Qosqo, 16 de Marzo de 1993.

Aprobado por unanimidad. Arias, invitado no ejerció su derecho al voto.

16 03.93

RESOLUCION
DEFENDAMOS LA UNIDAD DEL PARTIDO
DEFENDAMOS CON TODA ENERGIA LA UNIDAD DE LA GLORIOSA FDCQ.

- 1.- En las últimas semanas se han estado presentando hechos de suma gravedad que han implicado la ruptura de la unidad de acción del Partido y han puesto en grave riesgo la unidad de los gremios campesinos.
- 2.- Primero ha sido en Canchis alrededor del Consejo de la FPC-Canchis. El c. Leandro impulsó el evento con la bandera de cambiar al c. Secretario General de dicha federación. Para esto conformó una Comisión Campesina al margen del Comité Local y paralelizando al organismo campesino de la dirección provincial. Cuando se le llamó la atención sobre su conducta y se le convocó a esclarecer ante el CL, Leandro se negó a concurrir aduciendo que el CL carecía de autoridad y capacidad de convocatoria.

Posteriormente, se le pidió ponerse de acuerdo en los objetivos del evento a los efectos de no concentrarlo en la pugna por el cambio de dirigentes y mas bien poner como eje la discusión de las propuestas políticas y programáticas que la FDCQ está impulsando para rearmar programáticamente a la conducción del movimiento campesino. Leandro se negó a dar acuerdo en este punto y sostuvo que como "corriente socialista" estaba en la necesidad de acumular fuerzas para confrontar en el VII Congreso de la FDCQ y encaminarse al Congreso CCP.

Leandro impulsó su concepción y confrontó abiertamente en el evento en clara ejecución de la ruptura de la unidad de acción del Partido. Felizmente para los intereses históricos del campesinado, la alternativa de Leandro no convenció y perdió abrumadoramente en el evento que ratificó su confianza en los dirigentes por más de 180 votos contra un solo voto que estuvo a favor de sacarlos.

Pese a que el resultado de la votación fue tan elocuente, Leandro insistió en desarrollar la confrontación proponiendo que ese Consejo convoque a un Congreso Extraordinario de la FPC-Canchis con la intención de volver a desarrollar la confrontación, cuestión que unánimemente fue rechazada por el evento.

Es de anotar que Leandro, para conseguir sus propósitos, buscó unir a todas las fuerzas discrepantes para organizar la oposición al PUM. Sus relaciones preferentes se han realizado con Fuka Llacta.

Leandro ha conducido todo este proceso junto con los cc. Huaqui y Paccha también integrantes de la "CS".

- 3.- Los días 12 y 13 de Marzo se ha realizado el Congreso de la FEPCA en Mollepata. Allí ha vuelto a expresarse otro hecho de ruptura de la unidad de acción.

Los compañeros Abraam y Margarita sostienen que ese hecho se ha dado por cuestiones relativas a las contradicciones en Anta y que de ningún modo tienen que ver con las orientaciones de la "CS" de la cual discrepan, no han participado y están en contra de la ruptura.

Los argumentos que se sustentan son:

- a) La debilidad en que se encuentra el P. en Anta. Que su Congreso fue débil. Que la FEPCA ha estado mal durante varios períodos y sus juntas directivas han fracasado.
- b) Que ellos acatan el centralismo democrático y la decisión de la mayoría y que la propuesta de Mario Paucar fue hecha por la juventud de la UCP y ellos han hecho respetar ese acuerdo.

Todos somos conscientes que el CL de Anta está debilitado respecto al II Congreso Nacional. Ese balance ya lo hicimos en nuestro Congreso Regional de Setiembre 92. Y ese debilitamiento obedece fundamentalmente a la labor fraccionalista y liquidadora de un grupo de cc. que a partir de la "corriente de las 3 R" y utilizándola anti-partidariamente, socabaron la unidad en favor del MRTA, cuestión que afectó al partido y la FEPCA.

La ubicación del mal ha sido correcta. Pero la solución para rectificar, salteándose la instancia partidaria ha sido errónea. Lo recomendable es ayudar a que el CL supere su situación justamente participando de este y otro tipo de decisiones.

De otro lado, el cumplimiento del centralismo democrático también ha sido incorrecto. Porque se ha acatado lo que ha decidido la UCP que es un frente y no lo que ha decidido el partido. Si ese era el problema, lo correcto hubiera sido resolver primero en el partido y luego, acudir a una reunión del frente que es UCP para dar la lucha en favor de la posición del partido y convencer a la UCP acerca de su corrección.

- 4.- El Comité Regional ha constatado un clima de alta subjetividad en el trato entre camaradas. Se han producido malos tratos y ofensas que a su vez han creado distancias.

El Comité Regional recomienda que todos los compañeros aporten a superar este clima de subjetividad. La reunión ha sido positiva en ese sentido porque ha permitido que los cc. expresen sus sentimientos y pongan las cartas sobre la mesa. En adelante cualquier problema que pudiera surgir debe

tratarse inmediatamente en organismo. Deben presentarse los problemas, de cara a los involucrados con absoluta transparencia. Combatir resueltamente el corrillo y el hablar a las espaldas de los compañeros porque eso hace mucho daño y afecta la confianza, fraternidad y camaradería que debe existir en el partido.

- 5.- Contribuir a superar la falsa polarización que encierra la tesis que en el partido estamos en contradicción entre indios, campesinos o pobres contra pequeño burgueses o intelectuales. En el partido estamos cc. de diversas extracciones de clase y todos tenemos los mismos derechos y obligaciones porque nos une una ideología, un programa, un proyecto revolucionario.
- 6.- Reconocer que la constitución de la UCP ha sido un avance. Considerar que esa organización es un referente de frente revolucionario del PUM. La UCP debe ser impulsada y sus integrantes deben recibir formación política y deben impulsarse formas de organización que los mantenga ocupados en una actividad política permanente. La UCP será una cantera de cuadros del PUM y seleccionaremos a los mejores cc. para invitarlos a militar en el partido.

Frente a la UCP es urgente superar algunas deficiencias. Es correcto que ambos sectores en conflicto en el partido hayan hecho esfuerzos por no trasladar nuestros problemas. Eso está bien aunque hay que reconocer que en el Congreso de la FEPCA por haberse roto la unidad de acción ya no fue posible que así se conserve. La ruptura de la unidad ha sido una pésima escuela para esos compañeros.

Reconocer que en muchos activistas de la UCP hay un interés legítimo por conseguir trabajo en la municipalidad o en actividades que impulse ésta. Debemos saber orientar esta contradicción. El partido debe dar mucha educación y formación política a los cc. y hay que ayudarlos a ser consecuentes con una práctica revolucionaria. Evitar que primen los aspectos de la aspiración personal o las deformaciones clientelistas que se puedan derivar.

- 7.- Ser conscientes que el partido en Anta continúa débil y hay que fortalecerlo. Fortalecer su institucionalidad haciendo que el CL y todos sus organismos funcionen regularmente. Dotarlos a todos de planes de trabajo y planes de crecimiento y asentamiento estratégico de partido.

Reconocer que la FEPCA tiene una junta directiva de crisis y que no es solución a la búsqueda de una superación definitiva de la situación anterior. El partido debe ayudar a que la FEPCA funcione en las condiciones en que está y debe desarrollar un plan de organización para crear bases sólidas y cuadros que permitan un tránsito hacia un equipo probado en las bases que permita darle estabilidad con una conducción correcta.

En relación a la municipalidad provincial y las distritales ganadas por el partido. Necesitamos darles un clima de armonía y que formen un trípode junto a otros instrumentos que son el partido y el movimiento popular. De la armonía de estos tres factores dependerá cumplir con éxito el objetivo partidario de hacer de estas gestiones un modelo, un ejemplo de poner esos instrumentos al servicio de la construcción del poder popular y así superar la experiencia de la izquierda que solamente ha ido a fortalecer una desviación reformista de privilegio de la escena legal y su creciente aislamiento de la base popular.

- 8.- El debate que se ha producido en el Comité Regional a partir del hecho lamentable de la ruptura de la unidad de acción ha permitido iniciar un camino de rectificación. Sabemos que son orientaciones iniciales que deberán ser profundizadas y traducidas a planes de trabajo. El Comité Regional saluda este avance y se compromete a aportar para la superación de los problemas anotados.
- 9.- Es de anotar que en Canchis como en Anta ha estado presente el c. Arias también miembro del Comité Central y Secretario General de la CCP. Arias fue invitado a participar en una reunión del Comité Ejecutivo Departamental y se disculpó señalando que se había encontrado con unos parientes y que tenía que atender problemas de salud de ellos. No participó tampoco de la reunión partidaria en evento de Anta. Su actuación no ha sido beligerante sino más bien indiferente y pasiva frente a los hechos que estaban ocurriendo.

Sin embargo, nos llama a desconfianza el hecho que Arias haya producido una llamada telefónica a Sicuani a Leandro a quien le dijo que "en Anta habían triunfado derrotando al oficialismo". Este hecho ha sido constatado y denunciado por el Secretario General del CL de Canchis.

La desconfianza es justificada en tanto Arias está sumamente comprometido con la conjura fraccionalista y divisionista expresada en el documento "Informe..." de la denominada dirección transitoria de la "CS".

- 10.- El Comité Regional expresa su preocupación porque el caso de Canchis -sobre todo- responde claramente a los acuerdos tomados en la reunión nacional clandestina y fraccional de principios de Febrero de la "CS" a la que Leandro también asistió. En ella trazan una orientación de ruptura de la unidad de acción y de confrontación abierta en el seno de las organizaciones de masas, con posiciones y prácticas distintas. Textualmente su acuerdo dice: " d) La definición de la lucha interna en el PUM debe darse en el espacio de las masas, como confrontación de líneas y prácticas diferenciadas. Esto significa quitarse de la cabeza el criterio de que lo que continúa es un debate interminable y pugnar con toda energía para impedir que nos arrastren al tipo de confrontación maniobrera, aparatista y corruptora que está tan arraigada en

la vida partidaria".

Es lamentable constatar que la "CS" menos de 30 días antes tenía un concepto muy distinto acerca de cómo encarar el respeto a la institucionalidad partidaria y su concepción acerca de la unidad de acción. Para que quede en evidencia este cambio radical, hacemos saber el texto presentado por Oliverio y Arias ante el Comité Ejecutivo Nacional el día 11 de Enero en relación a las elecciones municipales y ante el hecho que algunas candidaturas distritales, por resguardar un espacio como independientes no se estaban comprometiendo con la candidatura provincial de Lima postulada por el Partido. Dicen textualmente: "Hacer campañas de propaganda a nombre del PUM, levantando consignas para la lucha municipal. En el caso específico de Lima consideramos una obligación política y moral, que los candidatos asocien sus listas locales a la de la olla en Lima Metropolitana. Los que se nieguen a tener relación con el Partido y quieran conservar el disfraz de independientes, deben saber que están optando por actuar por fuera de las estructuras partidarias y atenerse a las consecuencias".

- 11.- El Partido debe ser consciente que estamos encarando el VII Congreso de la FDCQ en condiciones sumamente delicadas por la provocación rupturista que ha rebasado los marcos de la estructura interna partidaria para concientemente trasladarla al seno de las masas.

El Comité Regional constata una diferencia sustancial entre la actitud de Leandro claramente rupturista y fiel implementadora de las orientaciones de la dirección transitoria de la "CS" y la opción de los cc. Abraam y Margarita que han expresado ante el CR que rechazan el plan rupturista del documento "Informe...", que lucharán por la unidad del partido y que no se identifican ni han participado de las concepciones que trasmite ese documento fraccionalista y que consideran que no es correcto que se les ponga en el mismo saco.

- 12.- Llamar severamente la atención de Leandro y exigirle que desista de implementar su plan de llevar al Congreso FDCQ la confrontación que han desarrollado en Canchis.
- 13.- Llamar a todos los organismos y militantes del partido en Qosqo para que hagan los máximos esfuerzos de persuasión y dispongan sus energías para dar una batalla por salvar la unidad del PUM y defender la unidad de la gloriosa FDCQ y el movimiento campesino del Qosqo. Actuar conscientes que hay que defender al gremio campesino más importante de la CCP que producto de su orientación política y programática y de su persistente labor en la formación de líderes y en la atención y seguimiento del funcionamiento de sus bases, constituye hoy

por hoy un pilar fundamental para revertir la grave dispersión y parálisis que afecta a la dirección de la CCP y muchas de sus bases.

- 14.- En relación al c. Leandro, principal promotor del fraccionalismo y cabeza del enfrentamiento al partido con la ruptura de la unidad de acción en Canchis y el desconocimiento de las instancias partidarias y desacato al CL.

Convocarlo ante el Comité Ejecutivo Departamental para culminar el proceso investigatorio que se le abrió respecto a actividades que afectan la seguridad del partido -cuestión que se inició mucho antes que surgiera la "CS"- e incorporar al proceso el esclarecimiento sobre sus actividades fraccionalistas y divisionistas.

- 15.- La unidad del Partido está en peligro. La unidad depende hoy y ahora en el Congreso de la FDCQ, de la unidad de acción. Las discrepancias que se puedan dar al interior del Partido, la existencia de corrientes de opinión a su interior, son asuntos que están plenamente garantizados en cumplimiento de las normas estatutarias y del reglamento sobre las corrientes. Pero esas normas señalan expresamente que la unidad de acción alrededor de los acuerdos de los organismos es el eje de expresión de que pertenecemos a un mismo partido.

Por tanto, militante o dirigente que rompa la unidad de acción y actúe al margen o en contra de los acuerdos del Partido, quedará automáticamente separado del Partido y sometido a un proceso que dilucidará sobre su pertenencia.

- 16.- El Comité Regional saluda la reunión en tanto que ha permitido tratar los problemas con claridad y permite ensanchar las bases de unidad del partido poniendo al Qosqo en el compromiso de luchar unitaria y nacionalmente por defender nuestro proyecto revolucionario de tercera vía para la forja y conquista del poder popular. Estamos convencidos que la prueba de fuego que tenemos ante el VII Congreso de la Gloriosa FDCQ será la constatación práctica de este espíritu revolucionario.

Qosqo, 16 de Marzo de 1993.

Aprobado por unanimidad.

Sólo el c. Arias en su calidad de invitado votó absteniéndose.

Nota.- En el tratamiento de este punto se aprobó por unanimidad que el c. Abraam se integre como miembro pleno al CL de Anta y que se integre como invitado permanente al Comité Ejecutivo Regional.

Resol 2

14/02/1993



**PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL QOSQO**

RESOLUCION SOBRE LA SITUACION INTERNA

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, el C.E.D. del PUM ha tomado conocimiento de las acciones violatorias de las normas internas y de un clima rupturista por parte de la llamada "Corriente Socialista" que se expresan en:

- a. Decisión del cc. Oliverio a suspender su participación en las instancias de dirección nacional como el CEN y la CP.
- b. Resistencia del cc. Andrés de acatar las decisiones adoptadas por el CEN respecto de la conducción de la pecera "Argos".
- c. Práctica escisión del Comité Político Departamental de Puno, por la auto-exclusión de 3 de sus miembros.

SEGUNDO: Que, la tradición del PUM y los mismos principios organizativos contenidos en los estatutos del Partido otorgan a los organismos supremos la facultad de ejercer autoridad sobre las peceras de propiedad o influencia partidaria.

TERCERO: Que, cualquier intento de ruptura o violación de la unidad de acción del Partido constituye una actitud gravísima en la situación de crisis que afecta a las fuerzas políticas en general, y en particular a la izquierda peruana, que -por lo demás- no revelaría sino una ceguera política y estrechez ideológica, frente a la necesidad de reconstruir y reorientar la vanguardia política en la perspectiva de construir el socialismo en nuestro país.

CUARTO: Que, el CED ha sido informado de la resolución adoptada por el CEN la que consideramos justa y coherente con la responsabilidad que le ha otorgado el Congreso Nacional y el Comité Central.

POR LO TANTO, ACUERDA

PRIMERO: Expresar nuestra enérgica protesta y condena a la violación de las normas internas y de la unidad del partido por la denominada "corriente socialista". Llamándolos a deponer sus actitudes y acatar las resoluciones de las autoridades del Partido.

SEGUNDO: Respaldar las Resoluciones que han sido emitidas por el CEN, respecto de "Argos".

TERCERO: Transmitir el contenido de esta resolución a la próxima reunión de la Comisión Política Nacional a realizarse en la ciudad de Lima los días 16-17-18 del presente mes y año.

28/11/1992

**PARTIDO UNIFICADO MARIATHEQUISTA
COMITE DEPARTAMENTAL DEL QOSO**

RESOLUCION SOBRE LA ORGANIZACION DE LA MUJER CAMPESINA

EL II PLENO DEL III COMITE DEPARTAMENTAL

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Partido, en sus responsabilidades de masas que tiene en el seno del movimiento campesino de su jurisdicción, ha impulsado diversas resoluciones en los eventos centrales de la FDCQ, que han sido acogidas por sus afiliados de manera democrática y mayoritaria. Una de ellas es la referida a la organización de la mujer campesina.

SEGUNDO: Que, el III Consejo Departamental de la FDCQ aprobó la moción sobre organización de la Mujer Campesina, en el sentido de que se trata de crear y fortalecer las Secretarías de Organización (SONOC) en cada Federación, sea esta de nivel distrital, provincial y departamental.

TERCERO: Que, la nefasta experiencia de organizar Federación de Mujeres, sea a nivel provincial (como en los casos de la provincia de Anta o departamental en el caso de la FDCP en Puno), que crea divisionismo y paralelismo, y además provoca entranamiento de las ONGs. advenidas al P., es lo que ha determinado la inutilidad de organizar diferenciadamente a la Mujer Campesina.

CUARTO: Que, contrariando los acuerdos de masas y del Partido existentes la cc. Violeta, mal usando su condición de dirigente nacional de la CCP, viene impulsando la organización federativa de la mujer campesina. Iniciativa que, al parecer, cuenta con el aval de algunos dirigentes del CEN-CCP militantes del P. y de otras fuerzas.

QUINTO: Que, el II Pleno del III Comité Departamental ha debatido esta errónea posición y conducta, y ha determinado impulsar un voto de extraheza a la cc. Violeta, previo esclarecimiento que ella debe hacer ante el Comité Ejecutivo Departamental, en tanto no pudo asistir a éste Pleno por estar cumpliendo tareas nacionales del gremio. De la misma manera, dirigir el contenido de esta Resolución al CEN-PUM, a la Secretaría de Masas y a la Comisión Regional Campesina.

ACUERDA:

PRIMERO: Ratificar los acuerdos del Partido y respaldar solidariamente las resoluciones adoptadas por el III Consejo Departamental de la FDCQ en relación a que la

Organización de la Mujer Campesina se promoverá y fortalecerá a través de las Secretarías respectivas, existentes y/o a crearse en los diversos niveles federativos.

SEGUNDO: Llamar a la cc. Violeta al acatamiento de los acuerdos existentes sobre la materia tanto a nivel gremial como al interior del P., así como concurrir a la sesión del Comité Ejecutivo Departamental para explicar su actuación.

TERCERO: Dar cuenta de esta Resolución al Comité Ejecutivo Nacional del PUM, a la Secretaría de Masas y a la Comisión Regional Campesina, así como a la propia cc. Violeta.

Qosqo, 28 de Noviembre de 1992.

- Para el CEN-PUM.
- CON COPIAS PARA:
- SECRETARIA MASAS
- C.C. CCP.
- CC. VIOLETA

*Visto en
HO CEN (8-12-92)
decretó
Resolución*

RESOLUCIONES DEL III CONGRESO DEPARTAMENTAL DEL PUM - PUNO (18-20 de Setiembre92)

Presidium:

"MARX, LENIN, MARIATEGUI, MARTI, SANDINO Y GUEVARA; VALLEJO, DE LA PUENTE, HERAUD Y MARTIRES DEL PARTIDO EN LA SUBREGION: PORFIRIO SUNI, TOMAS QUISPE, PEDRO LAURA, ZENOBLO HUARSAYA, CALIXTO DIAZ, CANCAPI, DEMETRIO CUTIPA, ROGELIO AVILA, OCTAVIO YANQUE Y EL PUMA CHUMPI."

Nombre:

"MARTIRES DEL PARTIDO Y LA REVOLUCION PERUANA."

Lema:

"CON LA RENOVACION PROGRAMATICA, REAFIRMAMOS LA VIGENCIA DEL PROYECTO MARIATEGUISTA DE LA TERCERA VIA- EL PODER POPULAR."

RESOLUCION DEL III CONGRESO DEPARTAMENTAL DE PUNO SOBRE CAMBIOS ESTRUCTURALES DEL PERIODO (Aprobada por unanimidad)

Considerando que:

- 1. En nuestro país se constata un profundo cambio en la economía, la sociedad y en el rol del Estado. Esto tiene a la base el cambio de modelo de acumulación económica implementado por las fuerzas imperialistas (EEUU) con apoyo de las fuerzas dominantes de nuestro país.
2. El neoliberalismo que se aplica en nuestro país es parte de la ofensiva que se realiza en Latinoamérica, teniendo a la base el fracaso del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).
3. El neoliberalismo en nuestro país se profundiza con el gobierno de Fujimori; sin embargo, es necesario precisar que para su profundización tuvo a favor la articulación de fuerzas de la derecha reconociendo como única salida el neoliberalismo. En base a ello se comenzó a generar opinión pública y base social. Se debe de señalar que es Vargas Llosa el que levanta públicamente el proyecto neoliberal como salida a los problemas del país y alternativa al modelo ISI.
4. La aplicación del proyecto neoliberal y las características que tiene, contribuye fuertemente al cambio cuantitativo de la estructura de clases, al cambio de sus características y genera nuevos movimientos y franjas sociales dentro de la sociedad.

El narcotráfico en nuestro país ha comenzado a asumir espacio dentro de los proyectos militaristas en curso, identificándose con la contrainsurgencia y el senderismo, de la misma manera con grupos de poder local. Entre todos ellos se retroalimenta el narcotráfico, en relación a nuestra economía, asume un peso importante en la "contribución" de divisas.

La guerra interna junto a la crisis económica, son causantes del incremento del despoblamiento del campo y la destrucción de la producción campesina, incrementa la migración y esta a su vez aumenta los sectores de la informalidad.

La informalidad existente anteriormente, hoy incorpora grandes sectores provenientes del campo y los desempleados que sufren las consecuencias del neoliberalismo. Al lado de ellos, la existencia de una franja social de ingreso nulo y que su espacio vital es la lucha diaria por la sobrevivencia.

Recordando que:

Se aprueba el documento del Comité Central planteando lo siguiente:

Que se desarrolle un capítulo sobre la guerra interna y las implicancias que tiene en el país.
Estudiar para el caso de Puno la incidencia del monopolio y el contrabando en la política, la guerra interna y la informalidad.

Profundizar el estudio sobre la economía campesina, sus fuentes complementarias y principales de ingreso a los campesinos

**RESOLUCION DEL III CONGRESO DEL
COMITE DEPARTAMENTAL DE PUNO
SOBRE LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS
DE LA ETAPA DEMOCRATICO-POPULAR
(Aprobada por 27 votos. 14 Abstenciones)**

Recordando que:

Es extremadamente alentador y positivo que el III Congreso Nacional del Partido, retome el debate programático, superando la debilidad de éste; tanto en el I como en el II Congreso lo es parte de la falta de renovación de la Nueva Izquierda en los últimos decadas. Hoy, ante los cambios estructurales en el mundo y los cambios generales en el mundo, esto es de crucial importancia para dotarnos de una herramienta para la revolución que deberemos enriquecer y hacer efectiva en la práctica del Partido, en su reorganización, y en la recuperación del rol de vanguardia política con el proyecto popular de la tercera vía a la liberación.

2. Tenemos que reconocer las limitaciones que existe en el debate congresal y el esfuerzo de la militancia por afianzar la unidad con nuevas herramientas de la teoría revolucionaria que contribuyan a recobrar el rol de vanguardia en el campo popular y las posibilidades de ser una opción alternativa en la sociedad. En esta lógica se han debatido punto de vista con ardor y convicción, buscando claridad, recogiendo críticas, aportes y afirmaciones en un debate que, luego del Congreso Nacional, debe transformarse en un proceso interno de involucramiento de la militancia, a través de Escuelas, que la arme, y con iniciativa pública en la sociedad y en particular con nuestro pueblo.

3. El documento presentado por el Comité Central ha permitido abrir este debate, motivando que florezcan diversos puntos de vista para elaborar un Programa que logre la identificación del espíritu revolucionario de nuestra militancia y potencie nuestra utopía en el cambio social.

Acuerda que:

1. Debe reelaborarse el documento en base a las siguientes tesis que se recogen de los documentos, resoluciones y puntos de vista de carácter nacional y local que se han presentado durante el debate, reafirmando lo que nos une y ayude a definir un Programa en este Congreso:

1.1 Del Documento en general:

a. El Programa General corresponde a la etapa de la revolución democrático-popular interrumpida hacia el socialismo. Esta etapa se desarrolla en medio de la guerra, de la lucha de la contrarrevolución y la defensa del poder popular y la expansión; es decir, antes y después del triunfo revolucionario. Estas características tienen incidencia en los temas de democracia, planificación y mercado, propiedad, etc.

b. Se recoge el índice de temáticas o capítulos, modificándose el título del tema III, por el siguiente:
POR UN PODER POPULAR QUE DESARROLLA LA ORIENTACION Y LEVANTA LA BANDERA DE LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL Y PROPONE LA TERCERA VIA COMO VIA DE RECONSTRUCCION DEMOCRATICO-NACIONAL A LA CRISIS ESTRUCTURAL Y LA GUERRA INTERNA EN EL PAIS

1.2 Del Capítulo I:

Recogemos las siguientes tesis:

a. La lucha por el poder político es el punto nodal de nuestra visión programática y estratégica. Basándonos en la experiencia de nuestro partido maoísta, ésta adopta la formulación de la construcción, forja y conquista del poder popular. (p.7)

b. El poder popular responde a la concepción que hace de las masas las protagonistas de la historia. Levanta la tesis del autogobierno, de masas y de sus organizaciones, que respeta y abre los espacios al ser humano como ciudadano. (p.8)

c. El Poder Popular construye y forja instrumentos de consenso y fuerza, que permitan forjar una hegemonía política en función a los objetivos de la revolución. (p.8) eliminando el desarrollo de la tesis y la interpretación de que la afirmación de Marx: "las masas deben apropiarse de las funciones estatales", significa que el Estado debe ser democratizado cada vez más profundamente.

d. Este Poder Popular, teniendo en cuenta las modificaciones que se han producido en las clases que componen el campo popular, las que se han dado en la economía y en las nuevas relaciones de las masas en la sociedad, responde a los intereses de LOS TRABAJADORES ... págs. 8 y 9, eliminando la tesis de que este poder popular tiene como componente de orden programático-estratégico a fuerzas burguesas intermedias (agraria, industrial y comercial) y el desarrollo que se hace de esta tesis.

Recoger del debate las siguientes tesis:

a. Que el objetivo central del Poder Popular es forjar y construir un Nuevo Estado Democrático, Nacional y Popular, que su expresión debe ser la construcción de una nueva República que no solamente es un régimen político, sino de la construcción de la nación, y que busca afianzar la nueva identidad político-cultural, apostar por el desarrollo nacional integrado, y garantizar democracia social.

b. Como dijo Marx "las masas deben apropiarse de las funciones estatales". En la concepción maoísta, el poder popular se expresará como Nuevo Estado revolucionario, que es el pueblo organizado, el cual ordena la vida social en el territorio concreto, lo que elimina la dicotomía clásica liberal, entre estado y sociedad.

c. El poder popular es integral, tiene los componentes y se expresa como poder social, económico y militar y -al apropiarse las masas de las funciones estatales- desaparece también la dicotomía de una FFAA separada y sobre la sociedad, clásica del Estado liberal.

d. Las nuevas FFAA, como prolongación del pueblo armado, se construyen en base a la milicia y la autodefensa de base y ligadas a la producción y a los intereses de los trabajadores y la nación.

Tratar, en base a lo anterior, el tema del régimen político, las relaciones entre las formas directa y representativa de la democracia, el carácter de la pluralidad, la fiscalización y la revocabilidad correspondientes al punto 5 de este Capítulo y, finalmente, tratar las reformas del Estado como parte del tema de Programa Concreto.

1.2 Del Capítulo II

Considerando que hemos reformulado el tema con el contenido de Paz con Justicia Social y la Tercera Vía como solución a los problemas del país,

Recogemos las tesis siguientes :

- a. Postulamos nuevas fuerzas armadas, fundadas en el mutuo respeto entre superiores y subordinados; dotadas de derechos políticos, para elegir y ser elegidos representantes en cargos públicos, de derechos sindicales y de reclamación. Todo abuso del elemento armado sobre la población debe ser sancionado drásticamente. (pág. 16)
- b. Nuestra concepción del poder popular se sustenta en el autogobierno de masas, una de cuyas expresiones concretas es el pueblo en armas, como fundamento de nuevas fuerzas armadas para la democracia y la paz duradera. (pág., 16)
- c. La paz no es tampoco un planteamiento estrictamente táctico, sino que adquiere un contenido programático y estratégico. Es indudable que la bandera de la paz es producto natural de la justicia social.
- d. Así como levantamos el derecho al autogobierno de masas, el poder popular también levanta el derecho del pueblo a la autodefensa democrática y autónoma. Ante el proceso de creciente violencia de la vida económica, política y social del país, el poder popular reivindica EL DERECHO DE LAS MASAS a organizarse en autodefensa y al ejercicio de la violencia para defender sus intereses y los de la Patria. Hace uso de ella cuando los enemigos del pueblo, de la nación y del país imponen a sangre y fuego sus intereses. Pero ésta capacidad de ejercicio de la violencia por parte de las organizaciones civiles y populares, exige que ellas sean las protagonistas centrales y que todo aparato militar, independiente de la categoría que tenga, se somete a la voluntad del poder popular. (pág. 17)

Recoger del debate las tesis siguientes:

En cuanto al problema de la Paz en el Programa General:

- a. Lograr la Paz Social supone el término del Conflicto Social como integralidad y no exclusivamente el de la eliminación de su forma de expresión actual: la guerra interna, como es la concepción idealista y reaccionaria de la paz. El Conflicto Social es la forma de convivencia humana característica de la sociedad de clases que divide a los hombres por intereses antagónicos que defender y que fomenta la Injusticia, la Opresión y el Egoísmo. En este punto de vista marxista, científico del tema para los mariateguistas es concebir la Paz Social como la forma de convivencia humana a la que llegará la sociedad en su evolución, en la medida que vayamos conquistando condiciones de vida superiores a las actuales, caracterizadas por el Bienestar, la Libertad y la Solidaridad. Por ello la posibilidad de una coexistencia pacífica de los hombres tiene relación de identidad estrecha con nuestra concepción ideológica, programática y estratégica de la instauración del Comunismo, la sociedad sin clases, el reino de la libertad, del pan y la belleza.

b. De acuerdo a esta concepción, el proceso de pacificación en el país, en cualquier parte del mundo y en toda la sociedad actual, sólo es posible concebirlo estrechamente trenzado íntimamente al proceso de transformación revolucionaria de la sociedad. Este punto de vista es alternativo a la concepción reaccionaria e ideal que nos plantea que la Paz es la inexistencia de violencia política armada o de un estado de guerra. Por ello los comunistas asumimos la bandera de la paz como un proceso largo y específico de los pueblos y por ello, nuestra orientación en el Programa de la etapa democrático-popular es la bandera de la Paz con Justicia Social.

En cuanto a la Tercera Vía como salida política y militar a la crisis:

a. La tercera vía es el Programa de Reconstrucción Democrática Nacional

b. La tercera vía incorpora la armamentización general de las masas en la defensa de la vida y en defensa del programa democrático-popular.

c. En el Programa Concreto, una política de Paz con Justicia Social implica una consigna de Paz con pan y trabajo y debe expresar integralmente salidas alternativas a los problemas de desarrollo económico, democratización social y reestructuración del estado, nueva moral y ejercicio de la justicia y nueva política de defensa, seguridad ciudadanas y orden interno. La consigna de desmilitarización debe tratarse en el nivel del Programa Concreto, en tanto corresponden a la situación actual de defensiva y repliegue de la tercera vía y de ofensiva contrainsurgente y del terrorismo senderista.

1.3 Del Capítulo III:

Recogemos la tesis de que la planificación que impulsamos tendrá como objetivo ordenar los recursos políticos y económicos que nos permitan alcanzar un país de desarrollo sostenido con un equilibrio estratégico de sus sectores y regiones. En el logro de este objetivo, el Estado y su rol planificador juegan un papel de suma importancia (pág. 22)

Se recoge del debate la tesis de que la planificación democrática, de los productores, alternativa a las experiencias burocráticas del socialismo real y de los monopolios imperialistas, resuelve el falso dilema entre la planificación central y el mercado, que levanta el neoliberalismo. Esta es la clave del carácter del régimen económico de la nueva democracia.

2. RESOLUCION VOTADA EN FORMA DIFERENCIADA:

(Aprobada por votos a favor. en contra y abstenciones)

El Comité Central aprobará el documento reelaborado en base a las tesis planteadas en el primer punto. Esta redacción la hará una comisión nombrada por el III Congreso Nacional.

RESOLUCION DEL III CONGRESO
CONGRESO DEPARTAMENTAL DE PUNO
SOBRE ESTRATEGIA
(Aprobada por unanimidad)

Considerando la limitación de la falta de conocimiento del contenido y de mayor discusión del documento del Comité Central,

Acuerda aprobar como documento base inicial, por que nos sirve para elaborar lineamientos estratégicos, señalando las limitaciones del documento en los siguientes puntos:

1. No precisa con claridad la crisis del socialismo real y su impacto en América Latina, por lo que debe ampliarse este tratamiento.
2. No caracteriza con precisión la correlación actual de fuerzas, en cuanto a la vigencia o derrota del proyecto mariateguista, la derrota de la vanguardia política y el tipo de organización política de masas que se requiere para nuestro proyecto de la tercera vía, el poder popular.
3. No que da clara la tendencia de la lucha de clases, que se agudiza en nuestro país.
4. No desarrollo el cómo se da la integralidad de las formas de lucha, en un país heterogéneo y con una guerra interna que no la empezamos nosotros.
5. No desarrolla la concepción de Guerra de Todo el Pueblo recogiendo nuestra experiencia y la realidad de nuestro país.
6. Margina a sectores con mayor potencialidad de lucha: juventud y mujeres. Sugerimos que se rectifique este error.

RESOLUCION DEL III CONGRESO
DEPARTAMENTAL DE PUNO SOBRE
BALANCE DEL PARTIDO
(Aprobado por unanimidad)

Acuerda que:

1. La victoria en el II Congreso del P. frente a los "zorros" fue un triunfo orgánico.
2. Es responsabilidad de los cuadros nacionales la indefinición del eje ordenador, la forma de lucha principal a aplicar.
3. Ha predominado el electorerismo frente a la construcción de fuerzas nuevas.
4. Hoy continán las desviaciones señalada en el II Congreso.

5. Es necesaria una política de renovación de cuadros dirigentes.
6. Es clave la reafirmación de nuestra matriz, estratégica de GTP, para la conducción de Bases Políticas, la lucha político militar y la construcción de BPRM.
7. Fracasamos en la dirección del Gobierno Regional JCM
8. El declive actual del movimiento de masas es por falta de línea, conducción e instrumentos adecuados a su lucha.
9. No tenemos propuesta de Desarrollo económico alternativo.
10. La CP de Puno aprobó correctamente el compromiso de que en el III Congreso defenderíamos la unidad en el debate político.
11. Hay un entrampamiento no superado entre el mando y las bases.
12. El bloque democrático regional se disolvió cuando el movimiento campesino dejó de ser el eje articulador.
13. La construcción de FF.MM no ha tenido mando, continuidad ni desarrollo de línea.
14. No hemos logrado superar, más de intenciones, en el autosostenimiento.
15. Las Secretarías no funcionan, lo que ha tenido incidencia clave en la relación con las bases del Partido.
16. Es un punto a profundizar la vigencia o puesta en cuestión del proyecto mariáteguista

2. RESOLUCION VOTADA EN FORMA DIFERENCIADA:

(Aprobada por 38 votos)

Criticar a la Dirección Nacional por que no fijó la forma de lucha principal (eje ordenador) de acuerdo al II Congreso Nacional.


**RESOLUCION DEL III CONGRESO
DEPARTAMENTAL DE PUNO SOBRE
PLAN DE CAMPAÑA
(Aprobada por unanimidad)**

Acuerda los siguientes Lineamientos para el Plan de Campaña:

1. Defender la unidad de la Región Mariátegui, impulsando un movimiento regional, democrático, popular y anticontralista. Evaluar y hacer un balance de la participación del Partido en el Gobierno Regional.

2. El problema de la tierra, levantar los siguientes

- 2.1 Luchar por la integridad de las tierras comunales,
 - 2.2 Luchar por tierra para el campesinado más pobre,
 - 2.3 Diálogo entre comunidades para solución de conflictos.
3. En cuanto al problema de la producción y la empresa comunal:
- 4.1 Elaborar un modelo de gestión técnico-productiva para la empresa comunal,
 - 4.2 Luchar por una política de promoción para las Empresas Comunales,
 - 4.3 Impulsar el desarrollo agrario con la transformación primaria de los productos campesinos.
La adopción tecnológica de maquinaria apropiada es para que los productos tengan valor agregado y el destino de la producción sea para solucionar el mercado interno.
4. Cómo afrontar el problema de la violencia política armada:
- 4.1 Fortalecer las organizaciones distritales,
 - 4.2 Fortalecer la democracia comunal,
 - 4.3 Generalizar la autodefensa campesina armada mediante experiencias pilotos.
5. Sobre las ONGs:
Las que estén bajo influencia del Partido, no cumplan con un papel de suplantar el Estado.
El papel que debe cumplir la institución es apoyar técnicamente a elaborar una propuesta de desarrollo desde las comunidades, instrumento de confrontación con el Estado.
6. Sobre la relación con la iglesia:
Reiniciar una nueva relación desde abajo, un trabajo político en los espacios laicos.
7. Sobre la FDCP:
Prioridad del Partido: fortalecer la FDCP
- a. Apoyar a un equipo técnico permanente
 - b. Sistema de formación de cuadros campesinos
 - c. Prioridad en asignación de recursos
 - d. Una tarea de la nueva dirección: el XI CONSEJO DEPARTAMENTAL
8. Fortalecer nuestro Partido:
- a. Un pacto político para la unidad mariateguista, en función de la construcción de la tercera vía,
 - b. Forjar un partido democrático: un militante un voto, ejercer el principio de fiscalización y revocabilidad.
 - c. Escuelas masivas en todas las bases, formación política integral,
 - d. Instrumentos para generar economía.

Comité Departam. de Puno		Partido Unificado Marxista-Leninista
--------------------------------	---	--

IV SESION PLENA
de la
COMISION POLITICA

Hacia la Conferencia Nacional del Congreso Nacional.

P R E S E N T A C I O N

Los días 30 y 31 de Agosto del presente año, en Puno, se ha desarrollado la Conferencia Política del Comité Departamental de Puno, en miras a la Conferencia Nacional. Asistieron 16 delegados plenos de un total de 25 miembros de la Comisión Política - Departamental más dos invitados. La sesión de la Comisión Política ha tratado como puntos de agenda los de la Conferencia Nacional:

- a) Balance de la Tática del Partido;
- b) Situación Nacional; y
- c) Tática del Partido, para el presente Periodo.

Por la riqueza del debate que ha generado los tema de la Conferencia, se ha determinado llevar esta Sesión como primera parte de la C.P., para que posteriormente se concluya despues de la Conferencia Nacional, con el tema "Balance de la Situación Orgánica y Política del Partido en Puno". Así mismo se quedó el determinar nombre y consigna de la Conferencia Política, en la Segunda parte.

Finalmente hacemos un Revolucionario y fraternal saludo a las delegaciones asistentes por el éxito del evento.

Puno, 30 y 31 de Agosto de 1991.

RESOLUCION SOBRE BALANCE PARTIDARIO.

C O N S I D E R A N D O : q u e :

- 1.- El documento de balance presentado por la dirección nacional es insuficiente porque no trata abiertamente los problemas y las disputas, que en el mismo seno de la dirección se procesan sobre nuestra Táctica y Estrategia aprobada y el porque de los problemas del viraje.
- 2.- Se constata que nuestro accionar partidario no ha tenido ejes ordenadores, ni priorización en el mismo, sin dejar de reconocer lo válido de la simultaneidad y la integralidad, perdiendo perspectiva estratégica.
- 3.- El sistema de dirección continua siendo artesanal, caduco, y movimientista lo que ha devenido en una conducción burocrática del P.
- 4.- No hemos tenido continuidad en analizar los cambios en las condiciones políticas - la correlación de fuerzas, en concreto el escenario que aprobamos los acuerdos del II congreso Nacional es diferente al de hoy, cosa que no se expresa en nuestra Táctica.
- 5.- Nuestra dispersión política-ideológica y programática es cada vez más acentuada.
- 6.- No hemos logrado involucrar a toda la militancia en el viraje y la construcción de FF.NN.
Por todo esto acordamos:

A C O R D A M O S :

- 1.- El reconocimiento de nuestras limitaciones en el análisis del escenario político y económico, no debe ser un velo sobre el grado de responsabilidad de la Dirección, sus instancias especializadas y las de sus instancias intermedias, tomando en cuenta que si hubo objetivos claros diseñados en el plan Táctico estratégico, la necesidad de involucrar a la militancia en la construcción de FF.NN., la transformación de nuestra relación P.- masas; debemos evaluar la consecuencia, la disposición y reubicación de la dirigencia nacional para dirigir en los propios territorios experiencias concretas de construcción de poder, y no sólo la dirección como una coordinación, debemos evaluar así por ejemplo el proyecto Piloto del Ande Rojo (PPAR).
- 2.- Pedir la reestructuración del Sistema Nacional de Dirección para readecuar al Partido a las tareas estratégicas que hemos asumido, que corrija :
 - * El divorcio de la teoría con la práctica, por nuestra desviación Vanguardista y movimientista dilatante o ambigua.
 - * La reubicación o nueva disposición de los Dirigentes Nacionales en territorios concretos.
- 3.- La táctica debe incluir ejes ordenadores y priorizaciones claras. Además la táctica se debe expresar en un Plan Nacional concreto

- 4.- El método de elaborar un Plan es que marchen simultáneamente y con armonía 3 pilares que sostienen los objetivos y metas. estos 3 son:
- a. Un plan único de acción con un mando estratégico
 - b. La cohesión ideológica y la voluntad de poder.
 - c. La logística.

La debilidad o la unilateralidad en cualquiera de estos tres pilares de un plan es voluntarismo y esto erosiona y lleva - al fracaso del plan.

- 5.- Forjar una logística mayor y evitar la vulnerabilidad de nuestraprecaria economía.
- 6.- Debemos tener como prioridad la forja de la unidad política e ideológica, para lo cual es básico la aprobación de nuestro programa que debe incluir la complejidad del mundo Andino, el como construir partido en el campo más allá de esquemas y formulaciones políticas abstractas.
- 7.- Tenemos que aprovechar el espacio electoral al servicio de la construcción de bases de poder (BPRM), y desgastar el régimen parlamentario burgués, pero respetando las orientaciones diseñadas en el Gran Sur (Arequipa, Inca, Mariátegui):
- a. Candidato del partido, no una personalidad.
 - b. Un espacio de masas organizado.
 - c. Asentamiento partidario.
- 8.- Hay que ver porque la acumulación militar no se a hecho en serio, ¿ es cierto que no hubo plan? ¿ es por problemas económicos? ¿ es que nuestro discurso no hace carne en las masas?

Agosto- 30-31 1991.

RESOLUCION SOBRE SITUACION NACIONAL

C O N S I D E R A N D O :

1.- Ante la necesidad de readecuar nuestra táctica y los demás - instrumentos a este Periodo Político, tenemos urgencia revisar la Situación Nacional fríamente en todos sus aspectos te niendo de referente también la Situación Internacional. Nues tro Partido está que se ahoga sin iniciativa política y tene mos que salir de esta situación.

La Comisión Política luego de revisar el documento del C.C.

A C U E R D A :

1.- Nuestro país esta sumido en una profunda crisis en el marco de cambios desfavorables en la propia situación Internacio-- nal; son 4 los aspectos fundamentales de la Situación Nacio nal :

- a)- Ofensiva neoliberal con esencia contrainsurgente.
- b)- Defensismo en el Movimiento Popular y su Vanguardia
- c)- Extensión de la guerra interna y descomposición social
- d)- La crisis estructural se profundiza y se vuelve irresolu ble.

2.- El neoliberalismo es un proyecto integral, pero que no es nue vo, no empieza con Fujimori, los cambios significativos vienen desde la década del 70 con las reformas. Lo que ahora se dise ña es una nueva fase neoliberal implementada con descaro, se trata de modificar las condiciones de acumulación, y aún esta modificación tiende al colapso por que no encontrará mercado exterior, además intenta reestructurar el Estado; y tiene un esencial contenido contrainsurgente

3.- el neoliberalismo es incapaz de resolver la inflación, (el cos to de vida sigue subiendo, un dólar especulativo rezagado, po lítica antisalarial, desbarata la economía popular), profundi za más aún la crisis porque tampoco resolverá la dependencia externa, seguiremos hundiéndonos en la marginalidad (cuarto mundo), por el regazo del aparato productivo y tecnológico; en suma es una economía especulativa e impriductiva, que tiende más bien al desmontaje del Estado, al despedir trabajadores; esta práctica de la derecha ya tuvo éxito en Chile. Definién do el rol del Estado a :

- * Recaudador de impuestos;
- * Pagador de deuda externa; y
- * Gendarme Político Social.

- 4.- Esta ofensiva neoliberal tiene su sustento, porque hay una ausencia de un Programa alternativo, un movimiento popular y su Vanguardia que no tiene capacidad de respuesta, los cambios en el Estado y la Sociedad en su conjunto y la convivencia con las Fuerzas Militares para implementarlo.
- 5.- La Propuesta Ideológica Neoliberal se sustenta efectivamente en la supuesta libertad de los seres humanos, la igualdad de oportunidades, espontaneidad de la vida económica social,

Nosotros los Comunistas hemos abandonado nuestra concepción de libertad, el salto de la necesidad a la libertad y, ésta, entendida como la realización de las necesidades y capacidades del ser humano.

- 6.- Las clases sociales con el Neoliberalismo se ordenan de la forma siguiente:
 - a)- Fortalecimiento del Núcleo financiero como líder del gran capital.
 - b)- Paso de lo industrial a lo importador y comercializador.
 - c)- Debilidad de la pequeña y mediana Empresa y condenados a la marginalidad los pequeños productores especialmente del campo.
- 7.- El hambre afecta más en el campo y es que la política Agraria es de corte oligopólica, es decir la vieja alianza histórica del Estado con los oligopolios Agro-Industriales, sellando esta alianza con el D.L. 653, dando el mayor desarrollo burgués del sector moderno del Agro, no tomando en cuenta la economía del Campesino Comunero y obliga más a la autosubsistencia del campesino, política de sustitución y erradicación regresiva de la hoja de coca, insiste en dar amplia libertad a los monopolios para que sigan importando alimentos.
- 8.- Inminente desgaste y desmovilización del Movimiento Popular llegando a un defensismo; (88, 89, 90, 91) con mayor medida, las luchas fueron aisladas y espontaneas en otros casos caen en el economisismo radical (SUTE), y la peor consecuencia es la despolitización y un creciente sentimiento de anti partido. Sin embargo es muy estrecho decir y quedarnos con que "El Movimiento Popular es defensista pero con ganas de luchar", hoy hay imperiosa necesidad de profundizar e investigar y ver lo real del Pueblo, el efecto que dejó el neoliberalismo para entender el porque, con su lucha no impactan sus golpes en el gobierno. Otra apreciación es que el

Movimiento Popular es carne de cañon tanto para Sendero y la contrainsurgencia, por ello disminuye la capacidad de resistencia, aún así se mantiene todavía en el medio de los 2 fuegos y creemos por poco tiempo, parece que S.L. se apura en coparla en una situación en que se pierda la centralización del Movimiento Popular en los diferentes sectores. En todo este tiempo se vio el resquebrajamiento del Frente Unico que ya no funciona.

- 9.- La Vanguardia ya no está conduciendo a nadie estamos por afirmar algo muy delicado, que nuestro Proyecto Político fracasó, o, por lo menos esta en cuestión por la pérdida de terreno, ante el avance de S.L. y la contrainsurgencia; sin embargo seguimos afirmando la Vigencia del Mariateguismo con la precisión de que estamos rezagados, para mantener la vigencia tenemos que tener al referente de la guerra en curso en el país y adecuarnos a esa lógica. Hay una evidente desigualdad de las características, necesidades y problemas en el país, lo que nos obliga a utilizar diferentes formas de lucha en cada territorio. En la base, en el distrito lejano está en pugna el Poder, si reestablecen el estatal o legana a copar los Comités abiertos de SL y/o logramos afirmar el Poder Popular, por esta razón a la orden del día está la Construcción del BPRM y por allí esta la salida. Esta también en debate el Partido Unico. Finalmente cuáles o cuál es el modelo para nuestros países marginales (cuarto mundista) la propuesta de construcción del Socialismo que no cometa errores que las cometieron otros.
- 10.- Hay que deternernos para hacer un análisis que nos servirá para nuestra táctica:
- * El neoliberalismo necesita avanzar, arrazar (privatización, reiserción), y uno de los grandes problemas que se le presenta es la Pacificación y por lo tanto tiene que afrontarlo con prioridad implantando la guerra contrainsurgente y convertirlo en el escenario principal involucrando a todos los sectores a esta lógica, Es evidente la guerra en el país y nosotros tenemos que tomar ese referente para perfilarnos y asentar la vigencia del Mariateguismo.
- 11.- Lo Internacional afecta y es desfavorable para el triunfo del Movimiento Revolucionario, por el referente del fin del equilibrio bipolar y estamos en un país con 10 años de guerra interna que necesita el reconocimiento Internacional ante Ginebra como fuerzas Beligerantes por que es claro el objetivo del neoliberalismo contrainsurgente y las fuerzas alzadas en armas.

- 12.-Lo del equilibrio estratégico de SL, no es más que un voluntarismo fantasioso por que no basta mover 40 o 50 hombres cargando un Instalaza, tiene relativo control de territorios con intimidación; para afirmar el equilibrio. A estas alturas nosotros podemos afirmar sin vacilaciones que es un proyecto diferente al nuestro y por lo tanto hay que enfrentarlo abiertamente en todos los terrenos. Aún más por los efectos del neoliberalismo surge una mayor marginalidad, una base social que si intenta y puede ganar SL.
- 13.-El MRTA. más bien se mueve en en ofensivas tácticas, golpeando al enemigo y también recibiendo golpes de SL. y el Estado finalmente confrontandolos a balazos por pugnas internas como el asesinato del jefe del norte chico.
- 14.-En el curso de esta guerra la contrainsurgencia reajusta sus planes orientandolos a largo plazo, desplegando estrategia de control de la población y con más éxito a las Comunidades Campesinas donde tienen el Padron General y el Padron de todos los licenciados del Ejercito, y obligando a los Tenientes Gobernadores que convoquen a estos licenciados, hay abierta campaña a la opinión pública de acercamiento, obras benéficas y pretendiendo ser factor pacificador.

RESOLUCION SOBRE TACTICA

C O N S I D E R A N D O Q U E :

1. La CP de Puno ha discutido la resolución sobre Táctica, aprobada y presentada por la X Sesión Plenaria del Comité Central del Partido.

En la discusión y aprobación final por la CP han habido observaciones y modificaciones sustanciales al documento presentado, sobre todo a partir del Capítulo del Objetivo Táctico para adelante.

A C U E R D A :

1. Reafirmar y profundizar el Capítulo de la Orientación Estratégica Táctica:

1.1 La Táctica se elabora en función de la Estrategia, teniendo como elemento central el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y la lucha de clases.

1.2 Contando con una táctica central es necesario elaborar tácticas y planes regionales; teniendo que el elemento ordenador es la construcción de bases de poder y que es el análisis concreto del escenario a aplicar la táctica el que determina la forma de lucha principal a ejecutar. No hay una única forma de lucha nacional. Hoy tenemos que dar el salto de las bases de masas a construir bases de poder.

1.3 Reconocer que la confrontación no se desarrolla en los términos que concebimos en el II Congreso. Reconocer que la confrontación de los proyectos políticos en el país será prolongada. Reconocer que para el sustento del proyecto mariateguista requerimos de un soporte militar propio en vista que los otros proyectos (neoliberalcontrainsurgente y SL) cuentan con este instrumento como un elemento esencial y ordenador central de su acción política.

2. El Objetivo Central de la táctica tiene que ver con la situación actual del P. y el nuevo escenario en que se desenvuelve un movimiento popular a la defensiva y los otros proyectos que se confrontan, este escenario tiene tres características: la profundización e irresolución de la crisis estructural, la descomposición social y la extensión de la guerra interna; por lo tanto planteamos:

OBJETIVO TACTICO CENTRAL:

Recentralizar y retomar la iniciativa política del P., uniendo y movilizándolo al pueblo para confrontar el proyecto neoliberal contrainsurgente y a SL en todos los terrenos, construyendo bases de poder (BPRM).

3. Sobre el Capítulo IV: "Líneas de actuación en distintos escenarios", se modifica por el de Líneas de acumulación en el terreno social, político-ideológico y militar.

Estos tres terrenos de acumulación corresponden a nuestra concepción de construcción de las Fuerzas Nuevas (FF.NN) en los mismos. Sobre este punto consideramos que la línea de masas del P. se desarrolla en todos los espacios de acumulación. Para esta acumulación debemos resolver las siguientes cuestiones:

3.1 En lo social.

- a. Recobrar y renovar el papel de vanguardia recogiendo las demandas de las masas e insertándonos en los nuevos sectores sociales que generó la crisis.
- b. Agotamiento de los gremios economicistas y antidemocráticos.
- c. Forjar un tipo de líder popular que sea democrático, programático, ético y que no pierda su rol de productor.
- d. Unir al pueblo y reconstruir el Frente Único Revolucionario.
- e. El papel de la guerra como elemento esencial de la acción política de los proyectos en disputa: ¿cómo la asume el proyecto del poder popular?

3.2 En lo político-ideológico:

- a. Posibilidades de vigencia del proyecto neoliberal contrainsurgente.
- b. Debilidades estratégicas del movimiento popular.
- c. Levantar propuesta de Reconstrucción Nacional, Estado democrático-popular descentralizado con regiones autónomas, como alternativa ante la crisis estructural, la descomposición social y extensión de la guerra.
- d. El problema electoral y la fórmula de gobierno, papel de nuestros parlamentarios y alcaldes, tipo de alianza electoral
- e. Cohesión ideológica de la militancia sobre:
 - Matriz estratégica y la vigencia o no del mariateguismo.
 - En Puno:
 - * alternativa de reconstrucción del agro en el marco de construir la región pluricultural y pluriclasista.
 - * justicia y democracia para conquistar la paz.
- f. Redefinir la concepción de P. y su forma orgánica.

3.3 En lo militar:

- a. Reafirmar la orientación estratégica de construir el EPR y armar al pueblo para la revolución.
- b. Estudiar, ubicar los errores y autocriticar el retraso y precariedad de las fuerzas militares acumuladas, la desligazón del P. al proceso de organización, generalización y armamentización de la autodefensa de masas y el no involucramiento del P. en apoyar, sostener y cubrir la acumulación militar que por un lado se ha expresado en conflictos entre las estructuras política y militar del P. o en la no superación de la vulnerabilidad partidaria que lo ponían en grave riesgo ante una eventual operatividad militar de la estructura.
- c. Reafirmarnos en la necesidad de contar con una fuerza militar

- propia que actúe al servicio de la forja de las bases de poder y control territorial, confrontando con los poderes locales y estatales y los Comités Populares de SL, apoyando y sosteniendo la construcción de la autodefensa de masas y las milicias por parte del P. y actuando como estructura especializada en la defensa y preservación del P.
- d. Construir tres categorías de fuerzas:
Autodefensa, milicias y fuerza militar propia, de manera simultánea, con modalidades de operación diferente y teniendo como su centro de gravedad la fuerza militar propia.
- e. Se abre el debate sobre el tema del inicio de la guerra. Este tema quedó supeditado en el II Congreso al estallido social provocado por un colapso económico que no llegó. Ubicándola hoy en la situación de construcción de fuerza militar, plantea cuál es la lógica de su desarrollo en el Partido. ¿Se requiere un ILA (Inicio de la Lucha Armada) a lo PUM?, ¿se expresa su inicio con la construcción de bases de poder?.

Se presentó sobre este punto una redacción que se seguirá debatiendo:

"El inicio de la guerra (acciones militares) para nosotros, es la decisión de construir las bases de poder y las tres categorías de fuerzas para ejercer: control territorial, autoridad y capacidad de confrontación y preservación de nuestras fuerzas reales."

RESOLUCION SOBRE: LA NECESARIA REORGANIZACION DEL PARTIDO PARA
AJUSTAR LA TACTICA

C O N S I D E R A N D O :

- 1.- La situación política nacional e internacional, los reajustes tácticos - estratégicos y la crisis de representación de los Partidos de Izquierda y en particular del PUM.

A C U E R D A :

- 1.- Abrir paso a la Democracia y forja de una nueva Dirección en el PUM.
 - a)- Empadronamiento recalificado de todos los militantes;
 - b)- Reclutamiento-Empadronamiento-formación de nuevos militantes;
 - c)- Elección de los SG Regionales-Departamentales-Locales - vía la elección directa-universal-secreta de todos los militantes debidamente empadronados.
 - d)- Elaboración y aprobación del Reglamento de Elecciones - por parte de los Regionales.
- 2.- Decentralizar al Partido:
 - a)- Constituir la PRESIDENCIA (Secretaría) Colegiada del PUM integrada por los 4 o 5 SG Regionales más importantes del país, debidamente elegidos por sus bases que asumirán la REPRESENTACION NACIONAL del Partido.
 - b) Constituir la columna Nacional de Cuadros provenientes de los Regionales, calificados en la Escuela Nacional de Cuadros, en base Territorial-Regional y con la función principal de construir las bases de Poder (BPRM). Todos los recursos materiales, económicos y de Dirección deben servir y sostener esa columna Nacional de Cuadros.
 - c)- Desburocratización del Partido, reduciendo el Aparato Central en Comisiones Nacionales a lo estrictamente necesario para Administrar la Economía, la prensa y propaganda central del Partido. Todas las otras funciones serán descentralizadas a los comités Regionales y bases territoriales Organización- Seguridad-Autodefensa-Formación-Frente Único-Masas-Campaña política, etc. sin reproducir los vicios burocráticos aparatistas de las Comisiones Nacionales. El personal exedente será reubicado en las estructuras territoriales de los Comités Regionales del Partido.
 - d)- Las funciones militares serán asumidas de manera compartimentada y secreta por los Comités Regionales teniendo

RESOLUCION SOBRE TACTICA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 1992

CONSIDERADO :

- 1.- Que, la crisis estructural del país permiten que avance por un lado un creciente vacío de poder como producto de la descomposición del Estado y por otro un escenario político nacional, opinión pública y mecanismos democrático-Burgueses.
- 2.- Que, vivimos una crisis de representación política que ha agotado a IU no solo como FUR sino incluso como frente electoral útil a nuestra táctica y estrategia de Poder Popular, habiéndolo perdido en hegemonía en la Región.
- 3.- Que, nuestra estrategia y táctica son integrales.
- 4.- Que, hemos definido la direccionalidad de toda nuestra táctica en función de forjar bases de poder popular.

ACUERDA :

- 1.- Aprovechar nuestra participación en las elecciones municipales 92 con la orientación de proyectar, sostener y cubrir nuestra acumulación, la forja de bases de Poder y afirmar nuestra hegemonía política en la Región.
- 2.- En ese sentido participar con listas propias (FUM), o proponiendo listas de frente ahí donde tengamos :
 - * Base de Masas;
 - * Partido; y
 - * Liderazgo Revolucionario.
- 3.- Ahí donde no tengamos estas condiciones el Partido no participará con candidatos a Alcalde o Regidores, pudiendo según el caso concreto, declarar su apoyo a tal o cual lista que mantenga una firme oposición al neoliberalismo contrainsurgente y al senderismo, y con un carácter anticentralista y regionalista.
- 4.- En algunos distritos,, donde hubieramos avanzado suficientemente en forjar bases de Poder, se podrá estudiar formas nuevas que apunten a deslegitimar el mecanismo electoral y apuntar a la constitución de poderes de doble cara: Boicot, candidato único elegido por votación directa previa Asamblea Popular, designación posterior de alcalde, irrevocabilidad, etc.

Puno agosto de 1991.

en cuenta el Plan Nacional Militar y los Planes Regionales militares concretos con el objetivo de construir nuestra propia fuerza militar al servicio de la forja de las Bases de Poder y Control Territorial, apoyo y sostenimiento al trabajo partidario de construir la autodefensa armada de masas y las estructuras milicianas del pueblo.

- 3.- Aprobar en la Conferencia Nacional la Táctica General del Partido y el Plan Nacional de Campaña como instrumentos políticos centralizadores nacionales y encargar a los Comités Regionales la elaboración de la Táctica Regional y Local y sus Planes Regionales de Campaña considerando la situación concreta de un ámbito territorial.
- 4.- Constituir en la Conferencia Nacional una Comisión Estatutaria que estudie y proponga una modificación de los Estatutos a ser aprobadas en el III Congreso Nacional.
- 5.- Definir al nuevo militante Mariateguista como un MILICIANO - que organiza, investiga y lucha en su base de acuerdo a un Plan Concreto y misiones específicas, sometido a permanente control y fiscalización, con el derecho de recibir formación integral, información permanente y actualizada, participación activa en las decisiones partidarias, teniendo a estos integrados a la producción y que su aseguramiento esté basado en el autosostenimiento.
- 6.- Tomar medidas urgentes para garantizar la logística Regional que permita sostener la actividad partidaria.
 - a)- Todo militante cotiza al Partido como condición de militancia. Aprobar un Reglamento de cotizaciones inmediatas.
 - b).- Presupuestar los gastos que requiere el Plan de Trabajo estableciendo prioridades y no aprobando actividades o asignaciones que no esten debidamente financiadas.
 - c)- Nombrar la Comisión de Economía Regional que estudie la situación y proponga diversas iniciativas y medidas para superar la pobre situación que atravezamos.
 - d)- Establecer la política de producir Informes Balances Contables mensuales y anuales de las empresas y gastos partidarios con las medidas de seguridad respectivas.
 - e)- Aprobar la cotización directa del del c. Diputado Nacional a la Caja Regional y fiscalizar la cotización de todo representante, funcionario o trabajador de ONG's regular a la caja Regional.

RESOLUCION SOBRE LA LINEA TACTICA DEL PARTIDO Y LA POSICION
FRENTE AL PRIMER ENCUENTRO SUB REGIONAL (PUNO).

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Gobierno de Fujimori está implementando una nueva ofensiva neoliberal, que busca mejorar las condiciones para la aplicación de sus planes políticos y represivos. Esta ofensiva en el agro se expresa en lo siguiente:

1.1. En la dación del D.S. 011-91 AG., que violenta y pisotea el principio del movimiento agrario: TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA.

En dicho Decreto se afirma que: "El dominio y conducción de la propiedad agraria pueden ser ejercidos por cualquier tipo de empresa, sea persona natural o jurídica en igualdad de condiciones" (Art.2). Por otro lado, se ha abierto el mercado de tierras, al aprobar en el Art. 5, lo siguiente: "La propiedad agraria cualquiera sea su origen, puede ser libremente transferida a terceros". Con estos dos artículos está legalizada la entrada al agro de sociedades anónimas, que seguramente propiciará una nueva reconcentración de la propiedad de la tierra. En adelante mediante este Decreto, la tierra puede ser propiedad de una empresa privada o puede ser transferida por arrendamiento. Así mismo, no sólo crea el mercado de tierras, sino que éstas pueden ser hipotecadas como garantía para que la Banca privada otorgue préstamos a los agricultores.

Este Decreto tiene como centro favorecer la inversión privada de grandes capitales nacionales y transnacionales en el agro costeño para implementar la agroindustria fundamentalmente para exportar. Sin embargo, este decreto tiene graves consecuencias para el agro de la sierra, que se grafica en la posibilidad real que las tierras de las comunidades campesinas sean parte del mercado de tierras; lo que puede llevar a que comerciantes del poder local y la propia banca privada, se apropien de la tierra de los comuneros al no poder pagar la deuda que han contraído con estos acreedores. Así mismo, los gerentes de las empresas asociativas encuentran en este decreto un instrumento que favorece y legaliza la propiedad de la tierra de las mal llamadas empresas asociativas (SAIS, CAPS, ERPS).

En realidad con este Decreto (011) se está implementando una contrareforma agraria, que busca desmontar las conquistas del movimiento agrario, en particular del movimiento campesino.

1.2. En el desarrollo de una política sectorial agraria de abandono de la agricultura, en particular la que se ubica en la sierra. Este abandono se expresa: En que el estado invierte miserables cantidades en el agro; en que está prácticamente liquidado el Banco Agrario y se ha eliminado toda política preferencial al productor pobre. Al igual que el Gobierno aprista, el Gobierno de Fujimori promueve la importación de alimentos, cuyo efecto es deprimir más aún al sector agrario.

1.3.- Mediante el desarrollo de una política macroeconómica que reduce el mercado interno y por esa vía se disminuye los ingresos del sector agrario. Mientras que por otro lado, los artículos que consume el agricultor suben constantemente sus precios.

1.4.- La implementación y profundización de la guerra sucia y la militarización, a través de la llamada pacificación y la firma del Convenio Antidrogas.

2.- Que, en el espacio sub-regional (Puno), la política del Gobierno central se viene manifestando con suma crudeza. No sólo porque abandona el agro, sino porque a vuelto a renovar la emergencia militar. Ante esta situación, el Presidente del Gobierno Regional en alianza con el señor Ricardo Vega y la CENECAMP, están preparando el Primer Encuentro Sub-Regional, con los siguientes objetivos:

2.1.- Aprobar una línea de conciliación frente a la política de Fujimori.

En realidad esta conducta del grupo encabezado por Ricardo Vega, es consecuencia del perfilamiento de una nueva posición política, que sostiene que ya no es posible construir el poder popular, el socialismo para alcanzar una nueva sociedad en nuestra patria. Al igual que en el V Congreso de la FDCP, hoy sostiene que en Puno, lo único que podemos hacer es plantearnos un plan de desarrollo moderado para el agro, ubicándose en las estrategias de supervivencia popular que buscan en el mejor de los casos democratizar el estado burgués semicolonial, lo que le lleva a plantear que no debe fracasar el Programa de Emergencia Social (PES) de Fujimori. Por ello, abandona con suma facilidad la Vía Campesina Comunera, y no se hace ningún problema en forjar su alianza con los gerentes: EL AYER ENEMIGO DE LOS GERENTES, HOY ES UN AMIGO INESPERADO QUE JUNTO CON ELLOS BUSCA DIVIDIR LA FDCP

En el caso de Romeo Paca, su abandono del partido, es con el objetivo de dar curso a su política de conciliación con el centralismo, con la SOUTHERN, con la militarización y los gerentes.

2.2.- Forjar una Alianza anticomunera con los gerentes de la CENECAMP para frenar la lucha por la tierra y la liquidación de las llamadas Empresas Asociativas.

2.3.- Crear el espacio necesario en el campo para implementar una línea de conciliación con la llamada pacificación que impulsa el Gobierno y el mando militar en nuestra Región.

2.4.- Quebrar a la F.D.C.P. para que ésta no juegue el papel de conductor de la organización de la resistencia nacional y popular ; y no pueda emplazar a la política conciliadora del Gobierno Regional. Con motivo del Primer Encuentro han hecho

aprobar una propuesta de representación que sólo busca eliminar la participación directa de la comunidades y la reduce a porcentajes cupulares. El temor que tienen a la fuerza de la F.D.C.P. y sabedores de su orfandad de bases quieren hacer lo que no pudieron realizar en el Glorioso V Congreso de la F.D.C.P.

3.- Que, ante esta situación el Partido y la F.D.C.P, deben preparar sus fuerzas para llevar la lucha contra Fujimori y aislar la maniobra que prepara Romeo Paca, Ricardo Vega y los gerentes.

En este sentido el fortalecimiento del mando político partidario y del mando gremial ;es el instrumento fundamental para garantizar el éxito en nuestra táctica. Esto se puede conseguir poniendo la lucha política al mando y preparando las fuerzas para la implementación de la campaña política.

Todo ésto también significa, dejar de lado elementos de confusión sobre nuestra participación en el Primer Encuentro. En otras palabras la F.D.C.P. debe organizar su participación, poniendo por delante la lucha política y señalando que ante la maniobra que busca marginar a la F.D.C.P.; ésta asistirá con su representación y fuerza propia. Debemos convocar a que asistan a este evento todos los presidentes de las comunidades, parcialidades, los dirigentes distritales y provinciales; quienes deben aglutinarse alrededor de las banderas que levante la F.D.C.P.

POR TODO ELLO, EL CED, ACUERDA :

- 1.- Que la línea política para desarrollar la campaña y asistir al Primer Encuentro, consiste en lo siguiente:
 - 1.1.- Rechazo al D.S. 011 y la política agraria del Gobierno de Fujimori.
 - 1.2.- Por la defensa de la tierra conquistada y por la liquidación de las Empresas Asociativas que todavía existen.
 - 1.3.- Por una propuesta de política agraria, alrededor de los precios, de la condonación de la deuda agraria y por la ampliación de créditos en cantidad suficiente y con interés cero.
 - 1.4.- Enfrentar la llamada pacificación con la orientación de:
EMERGENCIA MILITAR : NO; EMERGENCIA AGRARIA: SI.

Señalar que nuestra propuesta de PAZ CON JUSTICIA SOCIAL, se basa:

- en el levantamiento inmediato del Estado de Emergencia militar.
- sujeción del mando militar al mando civil.
- la defensa irrestricta de los derechos humanos.
- solución a las principales reivindicaciones a la Región José Carlos Mariátegui.

2.- Que esta orientación táctica debe expresarse en la elaboración de 5 mociones que debemos llevar al Encuentro:

- Moción sobre la Situación Nacional y la Política Agraria de Fujimori.
 - Moción sobre la Lucha por la Tierra y la Vía Campesina Comuna.
 - Moción sobre Política Agraria en la Sub-Región (precios, condonación deuda y créditos)
 - Moción de rechazo a la Militarización y nuestra propuesta de Paz con Justicia Social.
 - Moción para hacer el Balance de los Acuerdos del Primer Encuentro Regional realizado en Abril del año pasado. En esta misma moción debemos hacer un balance de la gestión del Gobierno Regional respecto a las reivindicaciones del Movimiento Campesino puneño y regional.
- 3.- Con esta línea política, asistir al Primer Encuentro sub-regional (Puno); señalando que la F.D.C.P. asistirá para combatir abiertamente la política de Fujimori, para evaluar la gestión del Gobierno Regional; y ante la maniobra de marginación sectaria de nuestro gremio asistiremos con nuestra propia fuerza y representación.
- 4.- Convocar para el 9 de mayo el XI Consejo de la F.D.C.P. en la ciudad de Puno, con los siguientes objetivos:
- Aprobar las mociones que llevaremos al Encuentro.
 - Organizar nuestra propia fuerza que asistirá al evento.
- 5.- Emitir un comunicado de la F.D.C.P. y del P.U.M.
- 6.- Impulsar una política de alianzas que busque lo siguiente
- Ganar o neutralizar a la Iglesia.
 - Buscar que U.D.P., PCP, y UNIR, por lo menos se neutralicen ante la maniobra de Romeo Paca y los gerentes.

Puno, 25 de Abril de 1991.

RESOLUCION SOBRE LA CRISIS PARTIDARIA EN EL COMITE REGIONAL
DE PUNO

CONSIDERANDO:

1. Que, el año de 1990 ha significado para el CRP un año de permanente crisis de dirección y del conjunto del partido en esa zona. Siendo evidente, que esta situación es parte de la crisis por la que atravieza el partido a nivel nacional; sin embargo, es necesario recalcar que tiene sus propias particularidades. Puno, es uno de los centros de aplicación de los acuerdos del II Congreso, lo que nos debe hacer ver que su crisis tiene hondas repercusiones en el conjunto del partido. Las particularidades de su crisis en razgos generales son las siguientes:

- 1.1 La crisis del Buró del Ande Rojo (mayo 90) tiene como uno de sus componentes fundamentales, la crisis de Puno y en particular la crisis que abre el ex-c. Teo. Este proceso culmina en la quincena de agosto con la renuncia de dicho cc. al partido. Tal como caracterizó la Resolución del BPR-AR las razones que dan cuenta de la nueva ubicación del ex-cc. Teo, están referidas a la búsqueda de un nuevo espacio en el seno de la iglesia y a la necesidad de contar con un proyecto que no se someta a las reglas partidarias. Teo pese a que formalmente no pertenece ya al partido sigue teniendo influencia en la vida interna del CRP. A partir de su salida a venido estimulando acciones que agudizan la crisis del CRP. Esta situación llevó a que en el mes de setiembre se realice una reorganización del mando partidario, que a lo largo de los meses de octubre, noviembre, diciembre no logra constituirse en dirección efectiva y real, pese a la incorporación del c. Daniel y ratificación del c. Ignacio, al no hacer de la lucha política el centro de su actividad. Los principales dirigentes se siguen manejando dentro de una opción individual y no colectiva; y el tratamiento al Comité Local de Melgar se hace dentro de un marco profundamente organicista y subjetiva. No se comprende que el Comité Local de Melgar tiene elementos de unidad y contradicción con el ex-cc. Teo. Como elementos de unidad esta el hecho de que sigue siendo un referente político para ellos y los tiene incorporados a un proyecto institucional que es el sustento económico de los principales dirigentes de ese Comité Local. Como elementos de contradicción esta el hecho de que los cc. del Comité Local no le aceptan a Teo su renuncia.

- 1.2 A esta crisis se le suma la crisis del gobierno regional. En el mes de noviembre se produce la interpelación del Concejo Regional. El partido y en particular el propio Gobierno Regional entraron a la defensiva, por el hecho de que a lo largo de su gestión no mostraron en lo fundamental iniciativa política y se encontraba con fuertes niveles de distanciamiento del movimiento popular. Esta interpelación no es solo un cambio de correlación de fuerzas, sino un cambio de carácter del gobierno. Estamos ante un concejo basado en la alianza PR, PC, APRA y FREDEMO; que implementará una táctica ajena a la concepción de un gobierno de confrontación contra el centralismo y los monopolios; y se dedicará en lo fundamental a copar los cargos del Estado. Esta crisis en la que el partido tiene responsabilidad agudiza, la crisis existente del CRP y no abre las condiciones para que el partido juegue el papel de oposición revolucionaria. Tal es el desarme del partido que en la interpelación no hacemos crisis y la conformación de un nuevo concejo cuenta con el aval pasivo del PUM. Es evidente que la principal responsabilidad la tiene el c. Vilcapaza, que a raíz de estos hechos ha manifestado no querer pertenecer a la dirección regional sino que su ubicación sería la de un militante base.
- 1.3 El trabajo especializado, a parte de los errores en su construcción que fueron señalados en la crisis de mayo, se encuentra actualmente entrampado. No solo porque le falta espacio político para su desarrollo, sino porque no es una punta de implementación de acciones (ARV, ARM) que estén diseñadas en el Plan de Acción que aprobó el Buró en el mes de agosto. El descolocamiento del trabajo especializado, ante la ofensiva de SL del mes de setiembre y la declaración del estado de emergencia por parte del gobierno (30 días), es otro de los factores que contribuyen a la crisis del CRP.
- 1.4 Esta crisis del Comité Regional de Puno es trasladada al movimiento campesino. En el X Consejo de la FDCP, el Comité Local de Melgar y en particular el cc. Vilca rompen la unidad de acción del partido alrededor de la fecha en que debía realizarse el V Congreso de la FDCP.
2. Que, este conjunto de hechos que acabamos de reseñar graficaban un cuadro de ruptura del CRP, que a comienzos de enero se expresaba de la siguiente manera:
- 2.1 El Comité Local de Melgar, con importante audiencia en el Comité Local de Pucará (Lampa 2) y en el Comité Local Puno 1, estaba convocando para el 11 de enero una Conferencia Política del PUM-BASES; dentro de la lógica de legalizar la ruptura partidaria.

- 2.2 La dirección regional convoca para el 5 y 6 de enero una Comisión Política Ampliada en la que excluía al Comité Local de Melgar, Pucará y Puno 1. Si bien esta reunión mostraba la capacidad de aglutinamiento de un importante núcleo de cuadros, era evidente que objetivamente también contribuía a la legalización de la ruptura.
- 2.3 Por otro lado, el cc. Vilcapaza pone en conocimiento del CRP su decisión de abandonar la dirección departamental. Plantea además que está revalorando su permanencia en el partido, en la medida que la lucha por la tierra y la región están siendo ya cumplidas.

El centro de las contradicciones están alrededor de problemas orgánicos y de la tesis del no cumplimiento de los acuerdos del II Congreso y del viraje partidario. Las fuerzas en pugna están lejos de plantearse, que los problemas que están a la base de la crisis partidaria, son de orden programático, de un reajuste del plan táctico estratégico ante el nuevo panorama nacional e internacional, de la necesidad de afiatar una concepción de partido acorde a la conquista de una nueva hegemonía en el plano nacional.

En este cuadro procesar una ruptura del partido, no solo es una irresponsabilidad política, sino que tiene graves consecuencias para el V Congreso de la FDCP y para el proceso hacia el III Congreso Nacional del PUM. Por ello, en discusión con el Secretario General de Puno y el c. Marcos, se toma la decisión de abrir un nuevo curso, a este cuadro de ruptura del Comité Regional. En reunión con el Comité Local de Melgar logramos que acepten desactivar su evento PUM-BASES y que presenten cartas autocríticas los cc. que habían sido sancionados por el Comité Regional; al mismo tiempo, que pidan la reconsideración de dicha medida. El Secretario General, consultando con otros miembros de la dirección regional, decidieron levantar la sanción transformándola en amonestación severa; pero abriéndoles las condiciones para que asistan a la Comisión Política Ampliada convocada para el viernes 11 y a la Conferencia Campesina convocada para el sábado 12 de enero.

3. La realización de esta Comisión Política Ampliada y de la Conferencia Campesina (1ra. fase, la segunda culmina el 26 de enero) constituye un paso positivo en la lucha por preservar la unidad del partido y por abrir las mejores condiciones para avanzar a resolver la crisis del partido. Los aspectos positivos de esta reunión son los siguientes:

- 3.1 De un total de 61 convocados asisten 54. Pero lo más importante es que están casi la mayoría de los Comités Locales o zonales (no asistieron solo los comités locales de Sandia y de Carabaya, por razones de comunicación y lejanía).

- 3.2 A parte de ratificar por mayoría (90% de los asistentes) a la Comisión Política como máximo organismo de Dirección del CRP; se procedió a la ratificación o valoteo de cada uno de sus miembros (para quedarse requería alcanzar el 50% más 1). El c. Sec. Gral. alcanza 50 votos. El c. Vasquez 49 votos. El c. Marcos 45 votos. El c. Carlos resp. del Comité Local de Melgar alcanza 40 votos. De este proceso solo son valoteados 6 cc., de los cuales 3 eran de concenso (Ignacio, Daniel, Enrique). Lo significativo de este valoteo es la salida del c. Anacleto (actual sec. gral de la FDCP) cuya causa principal es su propia inasistencia al evento.
- 3.3 Se aprueba el Plan Político del CRP, un Plan Operativo para el V Congreso de la FDCP. En la Conferencia Campesina se presenta el reajuste programático del Agro Regional, los objetivos políticos y organicos que el partido busca en el V Congreso y se toma conciencia la necesidad de mantener la unidad de acción partidaria como una de las condiciones importantes para lograr un exitoso V Congreso de la FDCP.
- 3.4 Entre las principales deficiencias de este evento es haber convocado el III Congreso del PUM-Puno, dentro de la lógica de que lo fundamental es el cambio de dirección y no la solución a la crisis ideológica, programática por la que atravieza el partido. Recogiendo su voluntad de realizar el Congreso Partidario hay la necesidad de plantearles un reajuste de su cronograma para que se abra un proceso ordenado hacia el III Congreso. Más aún, cuando los trabajos de balance del trabajo partidario en todas las áreas es inicial. Del mismo modo el reajuste programático, la evaluación de la correlación de fuerzas a nivel nacional e internacional, son temas que recién se están presentando al seno del CRP.

Si bien es cierto que este conjunto de pasos dados mejoran las condiciones de orden orgánico y abren un nuevo espacio partidario para el tratamiento de los problemas, también es cierto que estos tienen un carácter temporal. De allí que la dirección nacional debe volcar todos los esfuerzos necesarios para que el proceso abierto en Puno involucre los problemas nuevos que están siendo tratados en la dirección. Particular interés debemos prestar a la realización del V Congreso de la FDCP. Un victorioso Congreso de la FDCP con un partido que se pone a la cabeza de su conducción política, que haga de la lucha política y de masas el centro de su accionar, que reubique su trabajo especializado; puede ayudar a que el CRP, contribuya a buscar una salida a la crisis que vive el partido y la izquierda peruana.

Por todo lo expuesto, Acuerda:

1. Respalda el proceso de reunificación partidaria, que con todas sus debilidades y deficiencias, se ha plasmado en la realización de la Comisión Política Ampliada del 11 de enero. Esto implica también neutralizar o aislar a las fuerzas centrifugas que están en el seno del CRP o fuera de ella.
2. Contribuir desde la dirección nacional, al logro de alcanzar un exitoso V Congreso de la FDCP. Respalda también los objetivos políticos y orgánicos que el CRP se ha trazado para este evento. Esto también implica el traslado de dirigentes de la Dirección Nacional y de la CCP a dicho evento.
3. Respalda su decisión de convocar el III Congreso del PUM-Puno, pero planteándoles la necesidad de que su cronograma sea reajustado en función de abrir un debate ordenado, de que haya el tiempo necesario para presentar propuestas de orden programático, de balance de la correlación de fuerzas nacional e internacional, sobre las características del reajuste de nuestro plan táctico, estratégico a nivel nacional y regional. Para impulsar este proceso planteamos que sean convocados un mínimo de 7 cc. del CRP a la Escuela Nacional de Cuadros que debe realizarse después del IX Pleno del CC.

Lima, 22 de Enero de 1991

RESOLUCION DEL COMITE REGIONAL DE PUNO SOBRE LA SITUACION POLITICA REGIONAL Y LAS TAREAS DEL PUM EN ESTA SITUACION.

Considerando:

1. Que nuestro CR debe dirigir la práctica de la militancia de nuestro Partido en Puno y que la situación política regional así lo exige y lo plantea; al evaluarse que vivimos momentos sumamente difíciles y complejos en la lucha por canalizar las reivindicaciones de Puno en la perspectiva histórica del Socialismo en el país.
2. Los documentos del Partido anteriormente han señalado las orientaciones políticas básicas en el presente año y la Resolución de mayo-junio orientó parte de nuestras directivas políticas en los meses pasados. Podemos manifestar que dicha Resolución señaló tareas que el Partido ha cumplido y tras que no las ha cumplido debiendo el CR evaluar como parcial el incumplimiento de las tareas que nos propusimos en dicha oportunidad. Además, es menester entender que la coyuntura que se abre después de los sucesos del 18 de junio en Puno y el país hace que parte de las orientaciones sea modificada y reentendida en la nueva situación que crea la tendencia más fuerte de la militarización. Queremos manifestar también que tareas fundamentales como: el Paro del 17 de julio, el III Congreso de la FDCP, la inscripción de listas para la Campaña Municipal, niveles de aglutinación de masas y sectores en torno a la paz, las orientaciones sobre la lucha por la tierra, el inicio de la reestructuración a favor de las comunidades, así como iniciales niveles de organización partidaria (secretariado, seguridad, etc.) demuestran que el balance del accionar político del Partido es positivo aunque debemos afirmar con bastante fuerza que si bien es positivo en la conducción y orientación de masas, es negativo, deficiente y preocupante el retraso de las tareas orgánicas y de seguridad que el Partido tiene.
3. El Ejecutivo del CR ha iniciado una profunda evaluación sobre el curso que van a seguir los acontecimientos en Puno. Advertimos grandes y sustanciales avances en la conducción de masas más allá de banderas estrictamente sindicales y gremiales (proyecto regional) y apreciamos una gran politización de las masas; Hemos superado en parte el economicismo en la dirección política, pero arrastramos en lo que a construcción del Partido se refiere. Urge por tanto, saber que nos enfrentamos a un enemigo bastante aislado ^{LA APPA} del movimiento social y regional y que ello apunta a que éste busque nuestra eliminación como fuerza política. Es el movimiento de masas que nosotros caudillamos que intenta ser golpeado, descabezado y mutilado. Por la importancia que representamos es que se cierne la militarización sobre nosotros y sobre el movimiento democrático. La salida no puede ser otra que la afirmación de la lucha de las masas, la construcción del Partido para esta situación concreta y la ampliación al máximo de nuestras fuerzas y las del pueblo para evitar un enfrentamiento en el inmediato que inevitablemente destruiría todo lo hecho y nos daría en la región una derrota de carácter estratégica. La salida no es una tregua sino la solución absoluta de los problemas regionales de nuestro pueblo y nuestro campesinado *y nuestro P.*

4. Existen nuevos elementos en la coyuntura que es necesario comprender para asumir las nuevas responsabilidades que tenemos; Vivimos un período de ofensiva abierta, desembozada, macartista y criminal del APRA en nuestra región.

Esta situación se genera por varias razones que es necesario precisar:

cuantos.

a. La percepción en el pueblo y en sectores del propio gobierno del fracaso de su política económica y la derrota de sus planes de reactivación del agro, sea en sus políticas anexas (crédito, comercialización), como en los problemas relativos a la propia tierra. No es exagerado decir que del "Trapecio Andino" sólo queda el nombre. Esta situación no quiere decir que el APRA no cuente con medidas efectistas como el PATT que buscan atraerse una base de masas. Políticas de este tipo, o los conocidos "de que" no son otra cosa que intentos clientelistas en esta coyuntura electoral.

b. La espiral de violencia no ha cesado sino se ha intensificado, y con ella el proceso de militarización que expresa la relación del APRA con los mandos militares (APRA y su monemio) y que apunta a una salida represiva civico-militar y no como piensan algunos reformistas encallecidos, en una salida: socialdemócrata con ellos.

La violencia expresada en los penales vergüenza muestra conciencia nacional ante el mundo y anuncia el estado de ánimo brutal de las fuerzas represivas en el Perú, así como su comportamiento político.

Las acciones de violencia en Puno expresadas en el a) accionar de SI; b) la presencia de las FFAA en Macarí y Nuñoa en Melgar, y c) las bandas paramilitares apristas; señalan las particularidades que torna la violencia y que exige precisiones tácticas a esta realidad.

c. Las soluciones a los problemas de Puno en el seno del APRA tienden cada vez más a presentar a la militarización como la solución a sus desastros para con Puno. La militarización en Puno expresa que el APRA no es capaz de dirigir Puno sino es con la violencia, la represión y el terror. Si bien esta tendencia no es compartida por algunos apristas, el Partido Aprista en Puno pide "a voz en cuello" la militarización (Dueñas, Escano, etc).

La discusión si debe ser un "civil" o un "militar" el jefe político militar de Puno en Emergencia, o la discusión si se debe declarar o no en Emergencia los primeros días de octubre o después de las Elecciones Municipales expresa la voluntad y la decisión mayoritaria del APRA local y nacional de militarizar Puno y que lo que buscan en lo inmediato es la justificación de la misma.

d. El busca abiertamente el enfrentamiento y la militarización de Puno, tratando de subordinar la lucha democrática del pueblo puneño.

desde antes

El desde inicios del año ha estado operando en Puno. El nivel de su actividad se ha ido incrementando llegando a puntos muy altos al promediar junio del presente año. Su actividad, sin embargo, ha sido golpeada en diversos enfrentamientos y por ser algunos de sus cuadros detenidos en varios lugares.

Opinión pública

SL ha replegado sus actividades en julio, agosto y parte de setiembre, probablemente por los golpes recibidos y en espera de actuar con mayor fuerza para las Elecciones Municipales. En las últimas semanas SL ha actuado insistentemente en las ciudades de Puno y Juliaca, obteniendo urnas y tratando de insidir sobre el terreno más importante en la Campaña Municipal. Desde nuestro punto de vista sus acciones son provocadoras y abortivas e indudablemente van a acarrear graves consecuencias para las masas y para nuestro Partido. Debemos estar preparados para un posible enfrentamiento, en tanto ellos busquen "batir el campo" y hacerse fuertes en determinadas zonas campesinas.

SL ha de ser la excusa para la militarización de Puno y el elemento que le permitirá a la derecha mutilar el movimiento popular y campesino y a nuestro Partido.

- e. La Campaña Electoral Municipal será un termómetro de la opinión de las masas frente a la conducción de IU en estos 6 años a la cabeza del Provincial de Puno. En otros lugares tendrá la misma orientación y en todos será una fuerza de recambio democrática frente a las gestiones de AP y del FNTC.

La Campaña Electoral supone para IU la derrota y un golpe muy poderoso al APRA, en el caso de ganar. Supone el aislamiento de Dueñas en el APRA principal factor provocador y de disputa en el seno de las masas. Supone encarar la militarización que pende sobre Puno con la legitimidad de la voluntad popular. Para enfrentar la coyuntura de la militarización, ganar las Elecciones por parte de IU es entrar en mejores condiciones políticas a la lucha contra la militarización.

La victoria del APRA significa un duro revés para el pueblo y sus banderas, la desautorización de IU, nuestro Partido y finalmente un momento durísimo en el que la represión será la actividad central del Gobierno. Sólo apreciando este gigantesco peligro tenemos que afirmar que la lucha electoral en octubre y noviembre es la tarea central y prioritaria de la coyuntura.

Debemos además, asumir que en las elecciones de noviembre se cierra una etapa decisiva en la lucha del APRA de capturar Puno y en la lucha nuestra por derrotarla, aislarla afirmando un verdadero derrotero regional y popular.

"A buen entendedor, pocas palabras", el APRA hará lo posible y lo imposible, lo legal y lo vedado para ganar estas elecciones. Sus campañas millonarias, sus esbirros y matones actuarán sin impunidad y con alevosía; el manejo estatal será bardo y totalmente suyo. Debemos prepararnos para derrotar este proyecto reaccionario y debemos preparar al pueblo para que derrote esta negra tendencia.

- f. El Comité Regional no se equivocó cuando precisó:

"La contradicción en el agro de Puno se expresa en la histórica demanda de tierras por parte de las comunidades y el trabajo de nuestro Partido en dicha orientación, frente al esfuerzo del APRA de ganarse al campesinado repartiendo la tierra de las Empresas Asociativas.

El APRA va a tener como salida una reestructuración iniciada, que manteniendo el modelo de las Empresas Asociativas, es decir, la vía terrateniente, entregue a su vez tierras a las comunidades campesinas. Ello puede expresarse en reestructurar lo que las masas ya han tomado (Kunurana, Río Grande, SAIS Puno, etc.) neutralizando a los sectores más combativos. Así mismo, se reestructuraran las Empresas más débiles y adeudadas, transando con algunos gerentes y dejando de golpear a los más fuertes e intransigentes".

El CR acertó en la evaluación de lo que el APRA buscaba "ganarse al campesinado", "dotarse de una base social" en esta coyuntura entregándole tierras a las comunidades campesinas. Nuestro balance frente a la inicial entrega de tierras y el Rimacuy es que el APRA ingresa a la disputa práctica por la tierra en momentos en que el movimiento campesino y la FDCP le ganan la iniciativa y comienzan a desbordarlo.

La entrega parcial, la insatisfacción de algunas comunidades que no reciben, la no entrega a las parcialidades y su trato discriminante, la búsqueda de conflictos entre comunidades y/o parcialidades, la entrega de dinero o "cheques" en forma directa, la firma autoritaria y militarizada de entregar tierras son características del proceso de reestructuración que ya habíamos visto en el IS006 al que calificamos de burocrático y autoritario. De ello no debemos sorprendernos. Nuestra actual evaluación debe combinar varios aspectos para que siendo el APRA el que entregue la tierra sea a su vez derrotada políticamente.

Esta táctica debe asumir varios elementos:

+ La sólo entrega de tierras es un triunfo del campesinado puneño y uno de los más grandes movimientos democráticos por la tierra que ha habido en el Perú.

Así debe ser entendido por las masas y sus organizaciones representativas (FDCP). En otros países la entrega de tierras, que es el punto nodal de la resolución de las tareas democráticas clásicas ha estado guerras cruentísimas y gigantescos sacrificios para las masas campesinas, y en muchos casos ha sido realizada en plenos procesos de crisis y guerras revolucionarias.

+ Nuestra lucha no sólo es por las primeras 300 mil hectáreas, sino por la liquidación, por la cancelación de la vía terrateniente. El gobierno va a tener un límite pues su objetivo no llega a plantearse la eliminación de SAIS, CAPs, etc. De aquí la razón porque se niega a revertir todas las tierras de las Empresas (1'800,000 ha) al Estado para repartirlas a las comunidades. De ahí que el Partido debe exigir el cumplimiento del millón de ha, y desbordando las intenciones del gobierno limitadas y conciliadoras con la vía terrateniente, recuperando tierras, fianzando la unidad con los feudatarios, dándoles su papel en el desarrollo del agro; y utilizando variadas acciones para tomar posesión de las tierras. "No hay que desesperarse" esta lucha durará varios años y ahí el Partido demostrará su capacidad como dirigente y como organizador.

y producción

+ Es menester que comprendamos que con el III Congreso de la FD C P ingresamos a que el campesinado tome posesión de las tierras. Se abre, por tanto, una etapa de lucha regional y masiva por la posesión de las tierras. Aquí es menester saber que ya el CR ha señalado categoricamente:

"que la tierra que consigamos será directamente proporcional al grado de organización a que lleguemos."

Esto significa que la FDCP ingresa a un importante esfuerzo de fortalecer sus provinciales, teniendo como norte la lucha por la tierra. "Necesitamos tener no sólo una FUAM, sino necesitamos tener 10 FUCAMS".

Estos dos años de trabajo en la FDCP están señalados en dicha orientación central. El IV Congreso de la FDCP deberá ser la expresión de un campesinado victorioso que en lo fundamental ha resuelto el problema de la tierra.

+ Dos elementos fundamentales a reiterar son en referencia a la crisis estructural del agro puneño y al sistemático acompañamiento de la violencia en la lucha por la tierra por parte del Estado, el APRA, Sendero y la debilísima organización de la autodefensa comunal.

En referencia a lo primero debemos decir que la crisis agrícola y pecuaria es la que ha puesto en orden del día el problema de la tierra, pero es menester señalar que la crisis regional del agro rebasa este problema. De ahí que debemos profundizar más en la relación tierra-desarrollo regional, en lo que significan la "Empresas Comunales" y el papel asignado a la agricultura y a las comunidades campesinas en nuestro proyecto político regional.

Y, en referencia a la segunda afirmación, nuestra autocritica por el descuido de la autodefensa de masas en el campo. El Partido debe organizar decididamente esta orientación y ser conscientes de que todo puede fracasar si la autodefensa de masas no está a la altura que exigen los acontecimientos.

g. En el Discurso del 28 de julio, el Presidente García ha ofrecido la regionalización a Piura-Tumbes, a la Amazonía y al Altiplano. Nuestra inicial opinión es la siguiente:

1. Representa un elemento constitutivo de su Campaña Electoral Municipal. Ofreciendo democracia y autonomía a pueblos atosigados por el centralismo.
2. Representa un intento burocrático, de redimensionar, reestructurar y descentralizar el Estado, en el cual se le da poder al Estado local, Cordes, etc., expresión de los apristas locales.
3. Significa indudablemente ceder ante una presión nacional y regional, y en particular de nuestro pueblo puneño. Pero logicamente llevando "el agua a su molino" y castrando todo el sentido de los gobiernos regionales. Significando esto una derrota de aquella posición de García sobre las "oligarquías provinciales".
4. Se aprecia en su "modelo" un esfuerzo por no dar autonomía a las

regiones, sino un intento de dar más sustento social a sus corporaciones que se llamarían para ellos, los nuevos Gobiernos Regionales.

Nosotros sostenemos que la forma como encara el Gobierno el problema de la regionalización es demagógico y en algunos casos irresponsable (como el gran tema de reflexión de que el valle del Mantaro sea la sede de la capital del país). Levanta expectativas, crea esperanzas de descentralización para luego corporativamente centralizar más el país. La descentralización es económica y política; y no sólo administrativa ni esfuerzos por sólo "descencontrar" el Estado.

El Partido al evaluar esta situación debe ponerse a la cabeza de la lucha por un Gobierno Regional, Autonomo, Democrático y Popular. Ya el Gobierno ha abierto fuegos con Rómulo León a la cabeza y su FORUM sobre regionalización. Aparte de lo nulo que es para la descentralización el reaccionario R. León lo que está en debate es el "carácter" de la lucha descentralista. Nuestro punto de vista señala que las clases representadas definen si hay o no regionalización.

En el caso nuestro es clave determinar "¿son los campesinos y pobladores de barrios o son los comerciantes burgueses y los gamonales". Y como decía Mariátegui: "No hay regionalización sin el indio". Las cartas están echadas y es el nuevo derrotero de nuestra lucha.

La preparación de la lucha regional, de la Asamblea Regional y la Campaña Electoral deben colocarse no sólo en la reivindicación de la región de Puno, sino en el carácter de su orientación, de su dirección y del programa a quiénes representa.

El Partido no debe descuidar la posibilidad de que encubierta bajo un ropaje de regionalización "democrática" se prepare una centralización más salvaje y brutal de la burguesía y su centralismo limeño, y que esta regionalización este acompañada de militarización.

- h. Ante los nuevos problemas que van a crear las inundaciones y lluvias posiblemente, debemos levantar una clara propuesta de Emergencia rural y urbana, y articularla a nuestra lucha política en la coyuntura.
- i. El Partido ha tenido una presencia importante en el devenir de la lucha de nuestro pueblo pero los errores autocríticos en la anterior resolución no han recibido respuestas coherentes y satisfactorias. Se mantiene una débil centralización ideológica, política y programática, no existe un sistema de dirección regional, no hay un Plan de Asentamiento Estratégico, no hay un perfil propio y el Partido sigue desarmado ante la posible Emergencia.

Urge, por tanto, señalar tareas correctivas en lo inmediato y diseñar un conjunto de acciones internas y públicas (como el Aniversario) para afianzar el Partido.

Es menester remarcar una autocrítica profunda por el descuido de estas tareas y la no discusión del Programa Partidario y del Plan de Emergencia Regional, documentos ya elaborados por el Partido.

Acuerda:

1. Señalar como objetivo general del Partido en Puno, el siguiente:
 - a. "Dar pasos decisivos en la lucha por el Gobierno Regional Democrático-Popular, impulsando firmemente el desarrollo de los factores de Poder Popular (Asamblea Popular Regional, Izquierda Unida, la Autodefensa de Masas, la Centralización sindical-popular, la Federación Departamental de Campesinos de Puno y principalmente la constitución del PUM como Partido Revolucionario de Masas".
 - b. "Organizar la oposición revolucionaria y democrática al régimen aprista buscando su aislamiento y su derrota táctica."
2. Nuestras banderas siguen siendo las mismas. Pero debemos señalar que en el caso de Puno, la militarización "lo tiñe todo".
 - a. Luchando contra la militarización de Puno y derrotando los intentos de cerrar los espacios democráticos y las libertades políticas conquistadas por el pueblo de Puno.
 - b. La lucha por la regionalización de Puno, articulando esta reforma del Estado a la lucha por el Gobierno Regional de Puno, fortaleciendo la Asamblea Popular Regional de Puno.
 - c. La lucha por la tierra, a través de la reestructuración democrática de las Empresas Asociativas, derrotando la vía terrateniente y los rezagos semif feudales e impulsando el camino comunero del agro puneño.
 - d. Poniéndonos a la cabeza de la "Emergencia" Regional y luchando por soluciones definitivas.
3. Las principales Campañas Políticas que nos proponemos en la actual coyuntura son tres:
 - a) Por una victoriosa campaña electoral municipal en los comicios de noviembre.
 - b) Por la organización del campesino y la recuperación de las tierras.
 - c) La campaña por construir el Partido y enfrentar la Emergencia.

Cada Campaña ha de tener un Plan Específico: el Plan de Campaña Electoral, el Plan de Asentamiento y Cronograma Agrario y el Plan de construcción partidaria.

!! Vivan las luchas del pueblo puneño !!

!! Viva el Partido Unificado Mariateguista !!

1. Reestructuración agraria
2. Regionalización
3. Campaña electoral municipal
4. SL y su línea por militarizar
5. FFAA, CIPA y su línea de militarizar

CDI-LUM

PLAN DE EMERGENCIA

1. En el sistema de dirección regional.

- SG
SSG
COR
CRS.
LNP
FCP.
C.P.
C.L-I
C.A
C.S
C.Ch
C.H.
- a. La primera tarea es reducir los organismos de dirección política y orgánica para que se cuente con organismos ágiles, eficaces y ejecutivos. Proponemos que el CR se reduzca a 11 y el Ejecutivo a 5. En el primer caso los criterios para su reducción son el de mantener cc. calificados que garanticen una relación adecuada política y orgánicamente con los comités locales y bases del P. En el segundo caso, deben estar ligados al movimiento de masas y sostener la estructura organizativa del Partido.
 - b. Fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo, que al mando de un miembro del E-CR debe agrupar a cc. que cumplen funciones especializadas. Estos trabajos especializados son organización, economía, prensa y formación. Los cc de las comisiones que no se ubiquen en el Secretariado pasarán a reforzar los trabajos territoriales provinciales y los comités que se formarán.
 - c. La división al interior del CR y del E-CR de c. que se dedican a la labor abierta, pública y legal, y de los c. que se dedican al trabajo cerrado y clandestino. Esta tarea debe ser cumplida de manera estricta y llevará a que en muchos casos c. que han venido cumpliendo funciones abiertas y públicas ya no lo hagan o dediquen su tiempo principal a las tareas de organización partidaria.
 - d. Fortalecimiento de los Comités Locales, cuyas acciones deben estar orientadas por un Plan Político Orgánico, de normas de seguridad y la adopción de mecanismos de preservación de la estructura partidaria. Ninguna de estas tareas deben hacernos olvidar que nuestra principal tarea en el momento actual y en estos organismos es la dirección política del movimiento de masas construyendo el PUM como Partido revolucionario de masas.
 - e. La formación de tres comités de trabajo sectorial y funcional, y que son:

+ El Comité de Seguridad, cuyas tareas son:

- Organizar el aparato clandestino del Partido.
- Impulsar el desarrollo de la autodefensa de masas.
- Tener su propio sistema de comunicaciones.
- dar un mínimo de formación p-m.

Este Comité requiere de ser dotado de recursos humanos y materiales de manera urgente y perentoria.

+ El Comité Agrario, cuya tarea fundamental es la organización del trabajo partidario en el campo. Centrando sus esfuerzos en atender el trabajo de las bases campesinas, comunidades, etc.

Este Comité debe necesariamente contener, aparte de los c. que sean calificados para ello, miembros que se especialicen

Producción
diversa

en tareas de organización, seguridad y prensa. Así mismo contará con un Ejecutivo.

unión
+ El Comité Urbano-Municipal, cuya tarea central es la organización de la Asamblea Popular Regional. Llevando la responsabilidad de dirigir los aspectos en referencia al problema regional, municipal y barrial. Este Comité contará con cc. especializados en organización, prensa y seguridad y tendrá su Ejecutivo.

JOVENUD
? Tanto el Comité Agrario y el Comité Regional-Municipal contarán con Comisiones Femeninas especializadas. El trabajo de Derechos Humanos pasa a ser centralizado por el Secretariado Ejecutivo.

2. En referencia al trabajo especializado.-

+ Son tareas de organización:

- Es tarea de organización de primerísima importancia la recalificación de organismos y de militantes, y la reinscripción en el P. Esta tarea a la vez que nos debe permitir la reubicación de los militantes en la nueva forma organizativa que estamos adoptando nos permite ordenar nuestras filas. Esta tarea debemos concluirla lo antes posible para contar con el cuadro orgánico del P.

- Las prioridades para llevar adelante este trabajo organizativo son:

Primera: Melgar, Puno y Azángaro.

Segunda: Sandía y Chucuito

Tercera: Huancané, Laampa-San Román y Yunguyo.

Esta priorización implica que las nuevas estructuras organizativas deben centrar su trabajo en ese orden. (1)

+ Son tareas de Seguridad: *brazo?*

- Elaboración e implementación del Reglamento de Seguridad.
- Chequeo permanente de viviendas de los dirigentes y militantes.
- Articulación de una red de infraestructura logística en el campo y la ciudad.
- Desarrollo de cursos especializados.
- Organizar los enlaces con los "Comités" y con los organismos intermedios.
- Labores de inteligencia.
- Articulación de la red de los "chasquis rojos" con la finalidad de transmitir las directivas en forma oportuna.

+ Son tareas de Formación de Cuadros:

- Implementación de la II Escuela Centralizada y Regional para los días previamente señalados.
- Implementación de las Escuelas Políticas en diversas provincias y de acuerdo a un Plan aprobado.

+ Son tareas de Economía:

El CR al momento de debatir el presente Plan de Emergencia, deberá

definir el Presupuesto que lo haga viable. Tomará en cuenta los siguientes criterios:

- a. El Comité de Seguridad es el que debe atenderse prioritariamente.
- b. Atención a las necesidades políticas que la coyuntura exige.
- c. Evaluación y modificación del cuadro de profesionalizados, mejorando las pensiones y adaptándolas al presente Plan.

(1) Son tareas de organización: (debe estar arriba)

a. manejo de la red de comunicaciones internas:

- relación con la dirección nacional y regional sobre la base de nuevas estructuras.
- implementación de un sistema especial de claves para las comunicaciones.
- las directivas fundamentalmente deben ser transmitidas en forma oral, por la dirección, lo que implica un cambio radical de la relación dirigentes-bases.

3. Organigramas aprobados.

*Formular propuesta de Descentralización y
reestructuración agraria.*

*microregiono-
liza*

RESOLUCION SOBRE EL DOCUMENTO DE PUNO.

La C.P., Considerando:

Que el CR de Puno ha presentado a consideración de la C.P. una Resolución sobre la situación política regional y las tareas;

Acuerda:

1. Aprobar en términos generales la moción, tanto en su concepción como en su orientación.
2. Aprobar además las siguientes precisiones a ser introducidas como enmiendas o agregados según los casos:
 - a.) Ubicar la situación regional de Puno dentro del contexto de la lucha de clases a nivel nacional en los términos siguientes:
 En Puno se está desarrollando la misma lógica de la lucha de clases que se dio antes en Ayacucho, con la diferencia de que en Puno hay un poderoso movimiento campesino gremialmente dirigido por la FDCP, base de la CCP, y políticamente dirigido por el PUM, que es una base para impedir que esta lógica tenga en Puno el mismo desenlace provisional que en Ayacucho. Si la FDCP-CCP y el PUM no fueran capaces -con las fuerzas democrático-populares que conducen- de lograr detener y revertir la tendencia que impulsa de un lado el aparato represivo del Estado y del otro Sendero y las demás organizaciones alzadas en armas y Puno fuese arrastrado a una situación de violencia generalizada y guerra sucia probablemente las organizaciones mencionadas serían destruidas en la región. En Puno por tanto, se desarrolla una batalla decisiva de la lucha de clases en nuestro país.
 - b.) Respecto de la Asamblea Popular Regional se señala que para su fortalecimiento se hace imprescindible una alianza política de Frente Unico que permita ganar a diversos sectores políticos, la Iglesia y clases y sectores de clases del medio urbano. El P. debe combinar una adecuada conducción del movimiento de masas campesino en su reivindicación por la tierra, con la conducción del movimiento social y popular en su conjunto por el Gobierno Regional. En este sentido la Asamblea del 3-4 de Noviembre es un asunto que debe ser seriamente atendido por la dirección nacional (CEN).
 - c.) La autodefensa popular y de masas es un recurso fundamental e indispensable para manejar la actual situación de lucha de clases en Puno. El avance no puede continuar ni defender lo alcanzado sin el método de la autodefensa adoptado y puesto en práctica por las organizaciones populares de masas, y

particularmente por el movimiento campesino. El problema de la autodefensa está en el centro de la problemática en Puno. La Resolución del CR sin embargo, aunque incluye una autocrítica sobre el incumplimiento de responsabilidades en autodefensa, no incluye un Plan de Autodefensa para Puno. Este debe ser formulado y puesto en práctica. La forja de la autodefensa de masas debe realizarse en el desarrollo de la contradicción principal contra los gerentes y el gobierno aprista, contradicción que se expresa en la lucha por conquistar el Gobierno Regional y la liquidación de las actuales CAPs, SAIS y ERPs de Puno. Recordando al mismo tiempo que la autodefensa no puede dejar de tener presente el accionar de las organizaciones alzadas en armas y que asimismo las tareas de seguridad deben abarcar al conjunto del Partido en la región.

- d.) En cuanto a la táctica, la orientación que se da es continuar la lucha por la tierra y el Gobierno Regional evitando que se precipite una confrontación decisiva y procurando postergarla, diferirla, mientras se avanza en el trabajo de organización, autodefensa, de frente único y de desarrollo de la movilización de masas.

Para poder manejar la situación actual y sus perspectivas es indispensable ampliar las alianzas, fortalecer la Asamblea Regional y preparar al Partido para enfrentar la emergencia represiva.

- e.) En aplicación de la línea de lucha por la tierra debe evitarse que se desborden las acciones. Una primera fase de la lucha está centrada sobre los SAIS actualmente existentes en Puno. La cuestión de la lucha por recuperar la tierra en manos de hacendados individuales debe ser objeto de un manejo prudente en una fase siguiente luego de haber producido una evaluación del avance alcanzado en la recuperación de las tierras de los SAIS actualmente en curso. Es indispensable señalar que la lucha por la tierra, de ahora en adelante, adquirirá ribetes más complejos y de mayor envergadura; no sólo por el hecho de que en las masas campesinas hay condiciones de movilización espontánea, sino también debido al marco político actualmente existente. Esto obliga a grandes esfuerzos organizativos, así como a dotarse de un Plan de Tomas y de Lucha por la Tierra y de un Plan de Trabajo que se adecue a la actual situación y sus tendencias.

- f.) Los planteamientos de solución política y acciones prácticas para Puno, deben ser formulados en relación y en proyección hacia los regionales vecinos que, desde el punto de vista geopolítico se encuentran involucrados. Se recomienda la realización de una III Reunión de los Comités del Ande Rojo (Cuzco, Arequipa,

Apurimac, Puno) para tratar sobre el Plan de Construcción y de Emergencia Regional del Partido.

- g.) Que la línea de tomas de tierras y de control de la tierra por el campesinado obliga a tener presente los problemas de desarrollo y producción agrícola y formular un Plan al respecto, que sea fruto del debate democrático y del aporte técnico y que debe acompañar al movimiento, sabiendo unirse con los otros sectores del agro que tengan problemas semejantes.
- h.) Que la presencia del c. René en Puno obliga a que el CR examine en concreto y en detalle su situación, por las implicancias que se dan en tanto el c. es: a) una personalidad política que está en proceso de rectificación autocrítica y de ensamble partidario dentro del PUM y b) que es asimismo un blanco probable para acciones homicidas y de venganza por parte de corrientes terroristas de derecha, del Estado y especialmente de la Marina o de las bandas paramilitares apristas. Todo ello obliga a tener estos aspectos en cuenta. La CNC deberá incrementar su participación en el tratamiento y solución de este problema en coordinación ^{con} del CR de Puno.
- i) La C.P. insiste en la necesidad de tener presente que la forma adecuada de preparar y construir el Partido en la región exige centralizar el P. y ~~preparar~~ dotarlo de organismos de dirección que sean operativos, capaces de actuar en condiciones difíciles y de tomar decisiones y comunicárselas a las bases con rapidez.